



Agenda del Pleno

Sesión del miércoles 7, jueves 8 y viernes 9 de julio de 2021

Periodo de Sesiones 2020-2021

PRESIDENCIA DE LA SEÑORA MIRTHA VÁSQUEZ CHUQUILIN

ÍNDICE

	Pág.
Índice	2
I. Elección de magistrados del Tribunal Constitucional	3
II. Dictámenes	6
III. Proyectos de ley	46
IV. Insistencias	58
V. Autógrafas observadas	60
VI. Reformas Constitucionales	65
VII. Pendientes de segunda votación	68
VIII. Reconsideraciones	69
IX. Mociones de orden del día	72
X. Informe final	83
XI. Informe preliminar	84
XII. Nómina de integrantes de comisión de investigación	85

I. ELECCIÓN DE MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

Informe de la Comisión Especial de Selección de Candidatos Aptos para la Elección de Magistrados del Tribunal Constitucional, aprobado **por unanimidad**, mediante el cual se propone al Pleno del Congreso la elección de los siguientes candidatos a magistrados del Tribunal Constitucional:

1. CALLE HAYEN, FERNANDO ALBERTO.
2. OYARCE YUZZELLI, AARÓN.
3. HAKANSSON NIETO, CARLOS GUILLERMO.
4. HERNÁNDEZ RENGIFO, FREDDY WIDMAR.
5. MORALES SARAVIA, FRANCISCO HUMBERTO.
6. DOMÍNGUEZ HARO, HELDER.
7. TELLO LEYVA, MARÍA DEL PILAR DOLORES.
8. GÁLVEZ MONTERO, JOSÉ FRANCISCO.
9. WALDE JÁUREGUI, VICENTE RODOLFO.
10. VELASCO PÉREZ VELASCO, DAVID MOISÉS.
11. RIOJA VALLEJOS, JORGE LUIS.
12. DÍAZ GONZÁLES, ÓSCAR RENATO RAMÓN.
13. TORRES MÉNDEZ, MIGUEL CHRISTIAN.
14. GUTIÉRREZ TICSE, LUIS GUSTAVO.
15. RODRÍGUEZ MENDOZA, JACINTO JULIO.

3

Referencias:

Constitución Política del Perú

Artículo 201.- *El Tribunal Constitucional es el órgano de control de la Constitución. Es autónomo e independiente. Se compone de siete miembros elegidos por cinco años.*

Para ser miembro del Tribunal Constitucional, se exigen los mismos requisitos que para ser vocal de la Corte Suprema. Los miembros del Tribunal Constitucional gozan de la misma inmunidad y de las mismas prerrogativas que los congresistas. Les alcanzan las mismas incompatibilidades. No hay reelección inmediata.

Los miembros del Tribunal Constitucional son elegidos por el Congreso de la República con el voto favorable de los dos tercios del número legal de sus miembros. No pueden ser elegidos magistrados del Tribunal Constitucional los jueces o fiscales que no han dejado el cargo con un año de anticipación.

Reglamento del Congreso de la República

Funciones Especiales

Artículo 6.- *Son funciones especiales del Congreso designar al Contralor General de la República, elegir al Defensor del Pueblo, así como a los miembros del Tribunal Constitucional, al Directorio del Banco Central de Reserva y ratificar al Presidente del Banco Central de Reserva y al Superintendente de Banca y Seguros. Le corresponde también la remoción en los casos previstos en la Constitución.*

(Artículo modificado aprobado por el Pleno del Congreso de fecha 6 de marzo de 1998)

Definición y clases

Artículo 64.- Los procedimientos parlamentarios son el conjunto de actos sucesivos e integrados que se realizan para promover el debate y los acuerdos del Congreso destinados a producir leyes y resoluciones legislativas, actos de control político y designaciones y nombramientos. Pueden ser:

[...]

- c) *Procedimientos Especiales; que comprende la designación del Contralor, la elección del Defensor del Pueblo, de los miembros del Tribunal Constitucional y de 3 miembros del Directorio del Banco Central de Reserva, así como la ratificación del Presidente de dicho Banco y del Superintendente de Banca y Seguros.*
(Artículo modificado aprobado por el Pleno del Congreso de fecha 6 de marzo de 1998)

Ley Orgánica del Tribunal Constitucional (Ley 31031 que modifica los artículos 8 y 11 de la Ley 28301)**Artículo 8. Conformación**

El Tribunal está integrado por siete miembros, con el título de magistrados del Tribunal Constitucional. Son designados por el Congreso de la República a través de un proceso de selección en base a un concurso público de méritos, mediante resolución legislativa del Congreso, con el voto a favor de los dos tercios del número legal de sus miembros.

Para tal efecto, el Pleno del Congreso de la República designa una comisión especial de selección integrada por un (1) representante de cada grupo parlamentario, que propone al Pleno del Congreso el reglamento del proceso de selección en base a un concurso público de méritos, que es aprobado mediante resolución legislativa del congreso.

El reglamento establece criterios objetivos para calificar el requisito de solvencia e idoneidad moral.

Los integrantes de la comisión especial eligen un presidente, vicepresidente y secretario dentro de sus integrantes, para encargarse del procedimiento de selección en base a un concurso público de méritos, de acuerdo a lo siguiente:

- 1. La comisión especial publica en el diario oficial El Peruano, en la página web del Congreso de la República y en un diario de circulación nacional, la convocatoria para el proceso de selección concurso público de méritos, la cual contiene el cronograma y los requisitos para la presentación de candidaturas. Los postulantes pueden presentarse individualmente o ser propuestos por los colegios profesionales nacionales o facultades de derecho de universidades públicas o privadas debidamente acreditadas.*
- 2. En los mismos medios, publica la relación de las candidaturas presentadas con las respectivas hojas de vida, otorgando un plazo de diez (10) días hábiles a fin de que los ciudadanos puedan formular tachas contra los candidatos, las cuales deben estar debidamente motivadas y acompañadas de prueba documental.*
- 3. Las tachas son resueltas por la comisión especial en un plazo máximo de diez (10) días hábiles. Las decisiones de la comisión especial, debidamente motivadas, son inapelables.*
- 4. Resueltas las tachas, la comisión especial cita en un plazo no mayor a tres (3) días hábiles a los candidatos para la entrevista personal sobre su trayectoria personal, académica y profesional, así como su posición sobre temas de relevancia nacional y compromiso con el sistema democrático e idoneidad moral para el cargo.*

5. *La comisión especial selecciona a los candidatos garantizando los principios de igualdad y no discriminación, a través de procedimientos transparentes, imparciales y de meritocracia. Para tal efecto, el reglamento del concurso público de méritos establece los criterios de evaluación y el porcentaje asignado a cada uno de ellos.*
6. *Concluida la selección, la comisión especial publica el listado de candidatos aptos e informa al Presidente del Congreso, con un informe donde se establece la motivación del puntaje otorgado a cada postulante. En un plazo no inferior a cinco (5) días hábiles de recibido el informe, el Presidente del Congreso convoca al Pleno para que este proceda a elegir a los magistrados por votación individual y en el orden de calificación obtenida durante la evaluación.*
7. *Si concluidos los cómputos de los votos en el Pleno del Congreso de la República no se logra cubrir las plazas vacantes, la comisión especial procede, en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles, a formular sucesivas propuestas en base al cuadro de méritos, hasta que se cubran las plazas vacantes. De no cubrirse las plazas vacantes con el cuadro de méritos de la primera convocatoria, se iniciará una nueva con la finalidad de cubrir dichas vacantes.*
8. *Las sesiones de la comisión especial son públicas.*
9. *La Contraloría General de la República recibe y examina la declaración de ingresos, bienes y rentas, así como la declaración jurada para la gestión de conflicto de intereses de los candidatos y pone el resultado de su examen en conocimiento de la comisión especial para su evaluación antes de la entrevista personal. Para esto puede disponer del apoyo técnico especializado y presupuestal de su institución, sin demandar recurso adicional al tesoro público.*
10. *En caso de que el mandato de varios magistrados concluya simultáneamente, la renovación de los miembros del Tribunal Constitucional se realizará mediante el reemplazo del magistrado con la mayor antigüedad en su designación o, en su defecto, del magistrado que tenga mayor antigüedad de la colegiatura.*

Artículo 11. Requisitos

Para ser Magistrado del Tribunal se requiere:

1. *Ser peruano de nacimiento.*
2. *Ser ciudadano en ejercicio.*
3. *Ser mayor de cuarenta y cinco años.*
4. *Haber sido Magistrado de la Corte Suprema o Fiscal Supremo, o Magistrado Superior o Fiscal Superior durante diez (10) años, o haber ejercido la abogacía o la cátedra universitaria en materia jurídica durante quince (15) años.*
5. *No ser objeto de investigación preparatoria ni tener condena penal por delito doloso.*
6. *Tener reconocida trayectoria profesional, solvencia e idoneidad moral, y probada trayectoria democrática de respeto y defensa del orden constitucional.*

II. DICTÁMENES

ECONOMÍA

1. **Proyectos de Ley 7266.** Se propone declarar de interés nacional y necesidad pública la creación de la Zona Franca de Chimbote.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Acción Popular.

Comisión de Economía. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 30 de junio de 2021.

La Junta de Portavoces, con fecha 1 de julio de 2021, acordó la exoneración de plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen de la Comisión de Economía y la ampliación de Agenda.

TRABAJO

2. **Proyectos de ley 1574, 2222, 5280, 6241, 7500 y 7797.** Se propone promover el empleo de jóvenes técnicos y profesionales en el sector público.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Fuerza Popular.
Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.
Grupo Parlamentario Acción Popular.
Grupo Parlamentario FREPAP.

Comisión de Trabajo. Dictamen por **unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 21 de junio de 2021.

La Junta de Portavoces, con fecha 30 de junio de 2021, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de la Comisión de Descentralización respecto del Proyecto de Ley 2222; la exoneración de dictamen de la Comisión de Presupuesto respecto de los proyectos de ley 6241 y 7797; la exoneración de dictamen de la Comisión de Economía respecto del Proyecto de Ley 7500 y la ampliación de Agenda.

DESCENTRALIZACIÓN

3. **Proyecto de Ley 7109.** Se propone declarar de interés nacional y necesidad pública la creación de la provincia de Baños del Inca, en el departamento de Huánuco.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Acción Popular.

Comisión de Descentralización. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 18 de junio de 2021.

La Junta de Portavoces, en sesión virtual del 5 de julio de 2021, acordó la ampliación de Agenda.

DEFENSA DEL CONSUMIDOR

4. **Proyectos de ley 4983, 4987, 5153, 5156 y 5171.** Se propone modificar el Texto Único Ordenado de la Ley del Sistema Privado de Administración de Fondos de Pensiones, aprobadas por Decreto Supremo 054-97-EF, y dicta otras disposiciones.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Acción Popular.
Grupo Parlamentario Frente Amplio.
Grupo Parlamentario Acción Popular.
Grupo Parlamentario Podemos Perú.

Comisión de Defensa del Consumidor. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 31 de julio de 2020.

La Junta de Portavoces, en sesión virtual del 5 de julio de 2021, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Economía, y la ampliación de Agenda.

DESCENTRALIZACIÓN

5. **Proyecto de Ley 5863.** Se propone declarar de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito de Huaschahura, en la provincia de Huamanga, departamento de Ayacucho.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.

Comisión de Descentralización. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 9 de diciembre de 2020.

El Consejo Directivo, en sesión virtual del 14 de enero de 2021, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, con fecha 30 de junio de 2021, acordó la ampliación de Agenda.

JUSTICIA

6. **Proyecto de Ley 4912.** Se propone modificar los artículos 121 y 122 del Código Penal con el fin de introducir circunstancias agravantes específicas en caso de que la víctima sea profesional, técnico o auxiliar asistencial de la salud.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.

Comisión de Justicia. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 16 de junio de 2020.

El Consejo Directivo, en la sesión virtual del 20 de julio de 2020, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en la Agenda del Pleno.

EDUCACIÓN

7. **Proyectos de ley 1555 y 6482.** Se propone la ley de trabajo del fisioterapeuta y de creación del Colegio de Fisioterapeutas del Perú.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Célula Parlamentaria Aprista.
Grupo Parlamentario FREPAP.

Comisión de Educación. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 4 de mayo de 2021.

La Junta de Portavoces, en sesión virtual del 5 de julio de 2021, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Trabajo (principal) respecto del Proyecto de Ley 1555 y la ampliación de Agenda.

TRABAJO

8. **Proyectos de ley 7413 y 7437.** Se propone establecer la continuidad del seguro de salud, a cargo de las Entidades Prestadoras de Salud - EPS, al término de la relación laboral.

Iniciativas. Grupo Parlamentario FREPAP.
Grupo Parlamentario Acción Popular.

Comisión de Trabajo. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 13 de mayo de 2021.

La Junta de Portavoces, en sesión virtual del 5 de julio de 2021, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Economía respecto del Proyecto de Ley 7413 (principal) y la ampliación de Agenda.

JUSTICIA

9. **Proyecto de Ley 5650.** Se propone modificar el Decreto Legislativo 1049, Decreto Legislativo del Notariado, a fin de fortalecer el servicio notarial mediante el fomento de los principios de transparencia, imparcialidad y meritocracia al proceso de ingreso a la función notarial, y dicta otras disposiciones.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

Comisión de Justicia. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 27 de abril de 2021.

El Consejo Directivo, en sesión del 10 de mayo de 2021, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión virtual del 5 de julio de 2021, acordó la ampliación de Agenda.

ENERGÍA

- 10. Proyectos de ley 2870, 3137, 3238, 3983, 4164, 4490, 4617, 4678 y 6614.** Se propone normar las actividades de la pequeña minería y minería artesanal en el territorio nacional, para proteger y promover la industria minera a pequeña escala.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Peruanos por el Cambio.
Grupo Parlamentario Acción Popular.
Grupo Parlamentario Fuerza Popular.
Grupo Parlamentario Cambio 21.
Grupo Parlamentario Somos Perú.

Comisión de Energía. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 5 de julio de 2021.

La Junta de Portavoces, en sesión virtual del 5 de julio de 2021, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Pueblos Andinos respecto del Proyecto de Ley 4164, la exoneración de dictamen de la Comisión de Economía respecto del Proyecto de Ley 4617, la exoneración de plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen de la Comisión de Energía y la ampliación de Agenda.

DESCENTRALIZACIÓN

10

- 11. Proyectos de ley 6250, 7145 y 7202.** Se propone declarar de necesidad pública e interés nacional la creación del distrito de Villa María, provincia de Satipo, departamento de Junín.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Acción Popular.
Grupo Parlamentario Frente Popular Agrícola del Perú.
Grupo Parlamentario Unión por el Perú.

Comisión de Descentralización. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 18 de junio de 2021.

La Junta de Portavoces, en sesión virtual del 5 de julio de 2021, acordó la ampliación de Agenda.

JUSTICIA

- 12. Proyecto de Ley 6051.** Se propone modificar el numeral 15 del artículo 3 de la Ley 30077, Ley Contra el Crimen Organizado, a fin de incorporar, dentro de su ámbito de aplicación, delitos contra los recursos naturales.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Partido Morado.

Comisión de Justicia. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 19 de abril de 2021.

El Consejo Directivo, en sesión del 10 de mayo de 2021, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión virtual del 5 de julio de 2021, acordó la ampliación de Agenda.

EDUCACIÓN

- 13. Proyectos de ley 4708, 6020, 6511 y 6873.** Se propone autorizar el nombramiento de los docentes contratados de las universidades públicas.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Célula Parlamentaria Aprista.
Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.
Grupo Parlamentario Unión por el Perú.
Grupo Parlamentario Nueva Constitución.

Comisión de Educación. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 17 de marzo de 2021.

La Junta de Portavoces, en sesión virtual del 5 de julio de 2021, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Presupuesto respecto de los proyectos de ley 4708 y 6873, y la ampliación de Agenda.

INCLUSIÓN SOCIAL

- 14. Proyecto de Ley 7548.** Se propone establecer diversas modificaciones a la Ley 30435, Ley que Crea el Sistema Nacional de Focalización.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Frente Amplio.

Comisión de Inclusión Social. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 22 de junio de 2021.

La Junta de Portavoces, en sesión virtual del 5 de julio de 2021, acordó la ampliación de Agenda.

AGRARIA

- 15. Proyecto de Ley 6695.** Se propone declarar de necesidad pública e interés nacional el financiamiento y ejecución de los proyectos de inversión para la optimización de la infraestructura hidráulica y afianzamiento de los recursos hídricos en el proyecto especial Chincas.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Nueva Constitución.

Comisión Agraria. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 1 julio de 2021.

La Junta de Portavoces, en sesión virtual del 5 de julio de 2021, acordó la exoneración de plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen de la Comisión Agraria y la ampliación de Agenda.

DEFENSA NACIONAL

- 16. Proyecto de Resolución Legislativa 7787.** Se propone autorizar el ingreso de unidades navales y personal militar extranjero con armas de guerra al territorio de la República del Perú.

Iniciativa. Poder Ejecutivo.

Comisión de Defensa Nacional. Dictamen **por unanimidad**, que recomienda la aprobación de la iniciativa en sus términos, publicado en el Portal del Congreso el 28 de junio de 2021.

La Junta de Portavoces, en sesión virtual del 5 de julio de 2021, acordó la ampliación de Agenda.

SALUD – AGRARIA – INCLUSIÓN SOCIAL

- 17. Proyectos de ley 137, 273, 5465, 6857 y 7654.** Se propone la Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Acción Popular.
Grupo Parlamentario Fuerza Popular.
Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.

Comisión de Salud. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, respecto del Proyecto de Ley 137, publicado en el Portal del Congreso el 10 de noviembre de 2016.

Comisión Agraria. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 7 de noviembre de 2016.

Comisión de Inclusión Social. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, respecto del Proyecto de Ley 273, publicado en el Portal del Congreso el 11 de noviembre de 2016.

Nota. Mediante Acuerdo de Comisión Agraria 1/2016-2017/CA, del 16 de diciembre de 2016, la comisión en su décima cuarta sesión ordinaria, celebrada el 13 de diciembre de 2016, acordó la acumulación del Proyecto de Ley 684 al dictamen recaído en los proyectos de ley 137 y 273.

La Junta de Portavoces, con fecha 14 de junio de 2019, acordó a la exoneración de dictamen de la Comisión de Producción, respecto del Proyecto de Ley 684 y a la ampliación de Agenda.

13

Mediante Acuerdo de la Comisión Agraria, presentado el 28 de octubre de 2020, acordó la acumulación de los proyectos de ley 4552, 5465, 5484, 5518 y 5540 al Dictamen recaído en los proyectos de ley 137, 273 y 684.

La Junta de Portavoces, en sesión virtual del 11 de mayo de 2021, acordó la ampliación de Agenda.

En la sesión virtual del Pleno del 13 de mayo de 2020, se inició el debate y se pasó a un **cuarto intermedio**.

Con fecha 20 de mayo de 2021, a las 17:35 horas, los congresistas Merino López, presidente de la Comisión de Salud; Machaca Mamani, presidente de la Comisión Agraria; y Ancalle Gutiérrez, presidente de la Comisión de inclusión Social, presentaron un texto sustitutorio consensuado solo respecto de los proyectos de ley 137, 273, 5465, 6857 y 7654.

DEFENSA NACIONAL

- 18. Proyecto de Ley 6532.** Se propone incorporar y modificar artículos de la Ley 30681, Ley que regula el uso medicinal y terapéutico del cannabis y sus derivados.

Iniciativa. Multipartidario.

Comisión de Defensa Nacional. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 14 de junio de 2021.

La Junta de Portavoces, en sesión virtual del 5 de julio de 2021, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Salud (principal) y la ampliación de Agenda.

JUSTICIA

- 19. Proyecto de Ley 3938.** Se propone modificar el artículo 59 de la Ley 30483, Ley de la Carrera Fiscal, a fin de establecer la prórroga del plazo de caducidad de la medida de apartamiento de los fiscales sometidos a investigación por faltas muy graves.

Iniciativa. Ministerio Público.

Comisión de Justicia. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 4 de marzo de 2021.

El Consejo Directivo, en sesión del 10 de mayo de 2021, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión virtual del 5 de julio de 2021, acordó la ampliación de Agenda.

TRABAJO

- 20. Proyectos de ley 775, 6082, 6647 y 7023.** Se propone la implementación de salas cunas o guarderías en los centros de trabajo.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Frente Amplio.
Grupo Parlamentario Acción Popular.
Grupo Parlamentario FREPAP.

Comisión de Trabajo. Dictamen **en mayoría**, con fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 13 de abril de 2021.

La Junta de Portavoces, en sesión virtual del 28 de junio de 2021, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Presupuesto respecto del Proyecto de Ley 6082 y la ampliación de Agenda.

En la sesión virtual del Pleno del 2 de julio de 2021, se inició el debate y se pasó a un **cuarto intermedio**.

El congresista Oseda Yucra, presidente de la Comisión de Trabajo, con fecha 2 de julio de 2021, presentó un nuevo texto sustitutorio.

CIENCIA - ECONOMÍA

- 21. Proyectos de ley 7339 y 7594.** Se propone la Ley del Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (FONACTI).

Iniciativas. Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso.
Poder Ejecutivo (con carácter de urgencia).

Comisiones de Ciencia y de Economía. Dictamen conjunto, **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 13 de mayo de 2021.

El Consejo Directivo, en sesión virtual del 2 de junio de 2021, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión virtual del 15 de junio de 2021, acordó la ampliación de Agenda.

Los congresistas Verde Heidinger, presidente de la Comisión de Ciencia y el congresista Novoa Cruzado, presidente de la Comisión de Economía, con fecha 17 de junio de 2021, a las 18:40 horas, presentaron un nuevo texto sustitutorio consensuado.

JUSTICIA - CONSTITUCIÓN

- 22. Proyecto de Ley 5134.** Se propone modificar el Código Penal, estableciendo la pena de cadena perpetua para los funcionarios públicos señalados en el artículo 99 de la Constitución Política del Perú, por la comisión de delitos cometidos por funcionarios públicos.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Acción Popular.

Comisión de Justicia. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 18 de marzo de 2021.

Comisión de Constitución. Dictamen **en mayoría**, que recomienda **inhibirse** respecto del Proyecto de Ley 5134, publicado en el Portal del Congreso el 26 de mayo de 2021.

La Junta de Portavoces, en sesión virtual del 28 de mayo de 2021, acordó la exoneración de plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen de la Comisión de Constitución y la ampliación de Agenda.

En la sesión virtual del Pleno del 1 de junio de 2021, se inició el debate y se pasó a un **cuarto intermedio**.

PUEBLOS ANDINOS

16

- 23. Proyecto de Ley 6957.** Se propone la ley que reconoce derechos de la madre naturaleza, los ecosistemas y las especies.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Frente Amplio.

Comisión de Pueblos Andinos. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 17 de mayo de 2021.

La Junta de Portavoces, en sesión virtual del 28 de mayo de 2021, acordó la ampliación de Agenda.

En la sesión virtual del Pleno del 1 de junio de 2021, se inició el debate y se pasó a un **cuarto intermedio**.

PRESUPUESTO - ECONOMÍA - DESCENTRALIZACIÓN

24. **Proyectos de ley 848, 4875, 4903, 4904, 5072, 5076, 5092, 5136, 5190, 5235, 5568, 5610, 5621, 5623 y 5726.** Se propone la ley que faculta a los gobiernos regionales y gobiernos locales para utilizar hasta el 25% del canon, sobre canon, regalías mineras, rentas de aduanas y Fondo de Desarrollo Socioeconómico de Camisea (FOCAM) para implementar y repotenciar los sectores de salud, educación y agricultura ante la emergencia nacional a causa del Coronavirus (COVID-19), y dicta otras medidas.

Iniciativas. Gobierno local.
Grupo Parlamentario Somos Perú.
Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.
Grupo Parlamentario FREPAP.
Grupo Parlamentario Acción Popular.
Grupo Parlamentario Fuerza Popular.
Grupo Parlamentario Unión por el Perú.

Comisión de Presupuesto. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, respecto de los proyectos de ley 848, 4875, 4903, 4904, 5072, 5092, 5136 y 5235, publicado en el Portal del Congreso el 19 de junio de 2020.

Comisión de Economía. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, respecto de los proyectos de ley 4875, 4903, 4904, 5076, 5190, 5235, 5568, 5610, 5621, 5623 y 5726, publicado en el Portal del Congreso el 24 de julio de 2020.

Comisión de Descentralización. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, respecto del Proyecto de Ley 5136, publicado en el Portal del Congreso el 30 de julio de 2020.

La Junta de Portavoces, con fecha 8 de octubre de 2020, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Economía (comisión principal) respecto del Proyecto de Ley 848; la exoneración de dictamen de la Comisión de Salud respecto del Proyecto de Ley 5072; la exoneración de dictamen de la Comisión Agraria respecto del Proyecto de Ley 5076; la exoneración de dictamen de la Comisión de Descentralización respecto del Proyecto de Ley 5190; y la ampliación de Agenda.

En la sesión virtual del Pleno del 14 de mayo de 2021, se inició el debate y se pasó a un **cuarto intermedio**.

Con fecha 19 de mayo de 2019, los congresistas Benavides Gavidia, presidente de la Comisión de Presupuesto; Novoa Cruzado, presidente de la Comisión de Economía; y Rivera Guerra, vicepresidente de la Comisión de Descentralización, presentaron un nuevo texto sustitutorio.

TRABAJO

- 25. Proyecto de Ley 5055.** Se propone incorporar una disposición complementaria transitoria a la Ley 29420, Ley que fija monto para el beneficio del seguro de vida o compensación extraordinaria para el personal de las Fuerzas Armadas, Policía Nacional del Perú y Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú y sus beneficiarios.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.

Comisión de Trabajo. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 26 de mayo de 2020.

El Consejo Directivo, en la sesión del 18 de junio de 2020, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en la Agenda del Pleno.

CULTURA

- 26. Proyecto de Ley 1488.** Se propone declarar la imagen de la Inmaculada Virgen de la Puerta de Otuzco patrona de la espiritualidad religiosa católica del departamento de La Libertad y reconocer la festividad y procesiones en torno a su imagen.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

Comisión de Cultura. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 8 de marzo de 2018.

El Consejo Directivo, en la sesión del 25 de mayo de 2018, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en la sesión virtual del 10 de julio de 2020, acordó la ampliación de Agenda.

JUSTICIA

- 27. Proyectos de ley 1881 y 4522.** Se propone modificar los artículos 23 y 33-B de la Ley 26979, Ley de Procedimiento de Ejecución Coactiva, respecto a la revisión judicial del procedimiento de ejecución coactiva, y el artículo 24 de la Ley 27584, Ley que regula el proceso contencioso administrativo.

Iniciativas. Ministerio Público.
Poder Judicial.

Comisión de Justicia. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 1 de julio de 2020.

El Consejo Directivo, en la sesión virtual del 20 de julio de 2020, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en la Agenda del Pleno.

TRANSPORTES

- 28. Proyecto de Ley 2618.** Se propone declarar de necesidad pública e interés nacional la modernización de la infraestructura vial a nivel de autopista de las redes viales Ollantaytambo-Pisac, Urubamba-Cusco, Cusco-Pisac, en el departamento de Cusco.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.

Comisión de Transportes. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 22 de junio de 2020.

El Consejo Directivo, en la sesión virtual del 20 de julio de 2020, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en la Agenda del Pleno.

VIVIENDA

- 29. Proyecto de Ley 1899.** Se propone declarar de necesidad pública e interés nacional la ejecución del proyecto Mejoramiento, ampliación del sistema de agua potable, saneamiento y tratamiento de aguas servidas de la ciudad de Nauta, provincia y departamento de Loreto.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

Comisión de Vivienda. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 8 de julio de 2020.

El Consejo Directivo, en la sesión virtual del 20 de julio de 2020, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en la Agenda del Pleno.

CIENCIA

- 30. Proyecto de Ley 5806.** Se propone modificar el Decreto de Urgencia 007-2019, Decreto de Urgencia que declara a los medicamentos, productos biológicos y dispositivos médicos como parte esencial del derecho a la salud y dispone medidas para garantizar su disponibilidad, para impulsar proyectos de I+D+i.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Partido Morado.

Comisión de Ciencia. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 20 de agosto de 2020.

La Junta de Portavoces, en sesión virtual del 24 de agosto de 2020, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Salud, la exoneración del plazo de publicación en el Portal del Congreso del Dictamen de la Comisión de Ciencia y la ampliación de Agenda.

CONSTITUCIÓN

- 31. Proyectos de Resolución Legislativa del Congreso 3603 y 5920.** Se propone incorporar el artículo 37-A al Reglamento del Congreso de la República, con el objeto de reconocer a la Mesa de Mujeres Parlamentarias Peruanas como un espacio dedicado a promover la defensa y promoción de los derechos de la mujer y su participación política.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Acción Popular.

Comisión de Constitución. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 15 de octubre de 2020.

La Junta de Portavoces, con fecha 4 de setiembre de 2020, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Constitución y la ampliación de Agenda.

DEFENSA NACIONAL

- 32. Proyecto de Ley 4148.** Se propone ratificar el carácter intangible de los bienes inmuebles de propiedad, afectados en uso o en posesión de las instituciones armadas y de la Policía Nacional del Perú.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Cambio 21.

Comisión de Defensa Nacional. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 17 de agosto de 2020.

La Junta de Portavoces, en sesión virtual del 8 de setiembre de 2020, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Vivienda y la ampliación de Agenda.

EDUCACIÓN

- 33. Proyecto de Ley 2311.** Se propone fortalecer las competencias y desempeños de los directores y subdirectores cesados por aplicación del Decreto Supremo 003-2014-ED y establecer la evaluación por desempeño en el cargo.

Iniciativa. Multipartidaria.

Comisión de Educación. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 4 de abril de 2019.

El Consejo Directivo, en sesión del 10 de setiembre de 2019, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, con fecha 1 de octubre de 2020, acordó la ampliación de Agenda.

PRODUCCIÓN - AGRARIA

- 34. Proyectos de ley 4997 y 5194.** Se propone declarar de necesidad pública la implementación de la política nacional de apoyo a la producción agropecuaria y la formalización de los productores agropecuarios.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.
Grupo Parlamentario Acción Popular.

Comisión de Producción. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 3 de agosto de 2020.

Comisión Agraria. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, respecto del Proyecto de Ley 5194, publicado en el Portal del Congreso el 2 de octubre de 2020.

La Junta de Portavoces, con fecha 19 de octubre de 2020, acordó la ampliación de Agenda.

ENERGÍA

- 35. Proyecto de Ley 5881.** Se propone establecer plazo para la presentación del Instrumento de Gestión Ambiental para la Formalización de las Actividades de Pequeña Minería y Minería Artesanal (IGAFOM) y otros documentos para su formalización.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

Comisión de Energía. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 23 de noviembre de 2020.

La Junta Portavoces, con fecha 12 de diciembre de 2020, acordó la ampliación de Agenda.

DESCENTRALIZACIÓN

- 36. Proyecto de Ley 1997.** Se propone declarar de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito de Curamba en la provincia de Andahuaylas, departamento de Apurímac.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

Comisión de Descentralización. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 10 de enero de 2019.

El Consejo Directivo, en sesión del 10 de setiembre de 2019, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión virtual del 2 de noviembre de 2020, acordó la ampliación de Agenda.

DESCENTRALIZACIÓN

- 37. Proyecto de Ley 6154.** Se propone declarar de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito de Callagan, en la provincia de Pachitea, departamento de Huánuco.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.

Comisión de Descentralización. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 27 de noviembre de 2020.

La Junta de Portavoces, con fecha 12 de diciembre de 2020, acordó la ampliación de Agenda.

DESCENTRALIZACIÓN

- 38. Proyectos de ley 6122 y 6477.** Se propone declarar de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito de Huanaspampa en la provincia y departamento de Huancavelica.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Acción Popular.
Grupo Parlamentario Unión por el Perú.

Comisión de Descentralización. Dictamen **en mayoría,** con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 1 de diciembre de 2020.

La Junta de Portavoces, con fecha 9 de diciembre de 2020, acordó la ampliación de Agenda.

AGRARIA - RELACIONES EXTERIORES

- 39. Proyectos de ley 677 y 6299.** Se propone declarar de necesidad pública e interés nacional el afianzamiento hídrico en el departamento de Tacna.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Frente Amplio.
Grupo Parlamentario FREPAP.

Comisión Agraria. Dictamen **por unanimidad,** con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 9 de noviembre de 2020.

Comisión de Relaciones Exteriores. Dictamen **por unanimidad,** que recomienda **inhibirse,** respecto del Proyecto de Ley 677, publicado en el Portal del Congreso el 16 de enero de 2018.

La Junta de Portavoces, con fecha 16 de octubre de 2020, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión Agraria, y la ampliación de Agenda.

Con fecha 9 de noviembre de 2020, el congresista Machaca Mamani, presidente de la Comisión Agraria, presenta el texto sustitutorio del dictamen recaído en los proyectos de ley 677 y 6299.

DEFENSA NACIONAL

- 40. Proyecto de Ley 1696.** Se propone fortalecer la lucha contra la inseguridad ciudadana y la reducción de delitos cometidos en motocicleta.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

Comisión de Defensa Nacional. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 22 de julio de 2019.

La Junta de Portavoces, en sesión del 23 de julio de 2019, acordó la exoneración del plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen de la Comisión de Defensa Nacional y la exoneración de dictamen de la Comisión de Transportes respecto del Proyecto de Ley 1696 y la ampliación de Agenda.

CULTURA

- 41. Proyectos de ley 4383 y 5887.** Se propone declarar el primero de febrero de cada año como el Día de la Confraternidad Peruano-China.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

Comisión de Cultura. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 12 de noviembre de 2020.

El Consejo Directivo, en sesión virtual del 14 de enero de 2021, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión virtual del 15 de febrero de 2021, acordó la ampliación de Agenda.

MUJER - INCLUSIÓN SOCIAL

- 42. Proyecto de Ley 2835.** Se propone declarar de interés nacional y de necesidad pública la implementación y conservación de los establecimientos de rehabilitación para personas con discapacidad, con la finalidad de brindarles acceso a los servicios de rehabilitación y mejorar su salud física y mental.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Nuevo Perú.

Comisión de Mujer. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 13 de agosto de 2020.

Comisión de Inclusión Social. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 12 de junio de 2020.

El Consejo Directivo, en sesión virtual del 14 de enero de 2021, tomó conocimiento de los dictámenes y los incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, con fecha 8 de marzo de 2021, acordó la ampliación de Agenda.

MUJER

26

- 43. Proyectos de ley 5607 y 5777.** Se propone promover la paridad en la designación de cargos de confianza de alto nivel en el Poder Ejecutivo.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Acción Popular.
Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.

Comisión de Mujer. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 5 de noviembre de 2020.

La Junta de Portavoces, con fecha 8 de marzo de 2021, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Constitución y a la ampliación de Agenda.

TRABAJO - MUJER

- 44. Proyecto de Ley 4984.** Se propone modificar el artículo 35 del Decreto Supremo 009-97-SA, Reglamento de la Ley 26790, Ley de Modernización de la Seguridad Social.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Podemos Perú.

Comisión de Trabajo. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 1 de febrero de 2021.

Comisión de Mujer. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 22 de febrero de 2021.

La Junta de Portavoces, con fecha 8 de marzo de 2021, acordó la ampliación de Agenda.

CIENCIA

- 45. Proyecto de Ley 6607.** Se propone declarar de necesidad pública e interés nacional la creación e implementación del Parque Científico - Tecnológico e Industrial del Valle del Alto Huallaga.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.

Comisión de Ciencia. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 25 de febrero de 2021.

La Junta de Portavoces, con fecha 11 de marzo de 2021, acordó la ampliación de Agenda.

DEFENSA NACIONAL

- 46. Proyecto de Ley 5935.** Se propone reivindicar a los oficiales de las Fuerzas Armadas (FFAA) del Perú afectados en sus procesos de ascensos y pase al retiro durante el periodo 2012-2016.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Acción Popular.

Comisión de Defensa Nacional. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 10 de marzo de 2021.

Comisión de Defensa Nacional. Dictamen **en minoría**, que recomienda la **no aprobación** del Proyecto de Ley 5936 y su envío al archivo, suscrito por los congresistas Pérez Mimbela y Urresti Elera, publicado en el Portal del Congreso el 11 de mayo de 2021.

La Junta de Portavoces, con fecha 18 de marzo de 2021, acordó la exoneración de plazo de publicación en el Portal del Congreso y la ampliación de Agenda.

COMISIÓN DE TRANSPORTES

- 47. Proyecto de Ley 6338.** Se propone declarar de interés nacional y necesidad pública la construcción de la carretera asfaltada Cusco - Chumbivilcas.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Acción Popular.

Comisión de Transportes. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 11 de marzo de 2021.

La Junta de Portavoces, con fecha 15 de abril de 2021, acordó la ampliación de Agenda.

DESCENTRALIZACIÓN

- 48. Proyectos de ley 4540, 6074 y 6263.** Se propone declarar de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito de Santa Rosa de Sirabamba, en la provincia y departamento de Huánuco.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Fuerza Popular.
Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.
Grupo Parlamentario Acción Popular.

Comisión de Descentralización. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 5 de abril de 2021.

La Junta de Portavoces, con fecha 22 de abril de 2021, acordó la ampliación de Agenda.

DESCENTRALIZACIÓN

- 49. Proyecto de Ley 5976.** Se propone declarar de interés nacional y de necesidad pública la creación del distrito de Huarichaca en la provincia de Pachitea, departamento de Huánuco.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.

29

Comisión de Descentralización. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 20 de abril de 2021.

La Junta de Portavoces, con fecha 7 de mayo de 2021, acordó la ampliación de Agenda.

DESCENTRALIZACIÓN

- 50. Proyecto de Ley 7408.** Se propone declarar de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito de Cachicoto, provincia de Huamalíes, departamento de Huánuco.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.

Comisión de Descentralización. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 7 de mayo de 2021.

La Junta de Portavoces, con fecha 7 de mayo de 2021, acordó la exoneración de plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen de la Comisión de Descentralización y la ampliación de Agenda.

VIVIENDA

- 51. Proyecto de Ley 6980.** Se propone declarar de interés nacional y necesidad pública la ejecución del proyecto Ampliación y Mejoramiento del Sistema Integral de Agua Potable, Alcantarillado y Disposición Final de la Zona Urbana del distrito Rupa Rupa.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.

Comisión de Vivienda. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 26 de abril de 2021.

La Junta de Portavoces, con fecha 7 de mayo de 2021, acordó la ampliación de Agenda.

TRANSPORTES

- 52. Proyecto de Ley 7178.** Se propone declarar de necesidad pública y preferente interés nacional la construcción, rehabilitación y asfaltado de la Carretera Rumiallana-Salcachupán de la Cuenca del Río Tingo, departamento de Pasco.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Acción Popular.

Comisión de Transportes. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 26 de abril de 2021.

El Consejo Directivo, en sesión del 10 de mayo de 2021, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, con fecha 13 de mayo de 2021, acordó la ampliación de Agenda.

DESCENTRALIZACIÓN

- 53. Proyecto de Ley 5932.** Se propone declarar de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito de San Sebastián de Quera, en la provincia y departamento de Huánuco.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Acción Popular.

Comisión de Descentralización. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 22 de abril de 2021.

El Consejo Directivo, en sesión del 10 de mayo de 2021, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, con fecha 20 de mayo de 2021, acordó la ampliación de Agenda.

CULTURA

- 54. Proyectos de ley 4593, 6242 y 6845.** Se propone declarar de interés nacional y necesidad pública la protección, restauración, investigación, conservación, puesta en valor, difusión y promoción de los bienes arqueológicos prehispánicos e históricos ubicados en las provincias de Ambo y Huánuco del departamento de Huánuco.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Frente Amplio.
Grupo Parlamentario Acción Popular.

Comisión de Cultura. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 19 de febrero de 2021.

El Consejo Directivo, en sesión virtual del 6 de abril de 2021, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, con fecha 20 de mayo de 2021, acordó la ampliación de Agenda.

CULTURA

- 55. Proyectos de ley 3751 y 6264.** Se propone declarar de interés nacional la valoración del festival «Parada Folklórica» de la ciudad y provincia de Azángaro, departamento de Puno.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Frente Amplio.
Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.

Comisión de Cultura. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 26 de marzo de 2021.

El Consejo Directivo, en sesión del 10 de mayo de 2021, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, con fecha 21 de mayo de 2021, acordó la ampliación de Agenda.

CULTURA

- 56. Proyecto de Ley 6940.** Se propone declarar de interés nacional la conservación, protección, investigación y puesta en valor de la zona arqueológica monumental de Shillacoto, ubicada en el distrito, provincia y departamento de Huánuco.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Acción Popular.

Comisión de Cultura. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 6 de mayo de 2021.

La Junta de Portavoces, con fecha 21 de mayo de 2021, acordó la ampliación de Agenda.

VIVIENDA

- 57. Proyecto de Ley 6360.** Se propone declarar de necesidad pública e interés nacional la ejecución del Proyecto «Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de la ciudad de Yurimaguas, distrito de Yurimaguas, provincia de Alto Amazonas, departamento de Loreto».

Iniciativa. Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.

Comisión de Vivienda. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 16 de marzo de 2021.

El Consejo Directivo, en sesión del 10 de mayo de 2021, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, con fecha 9 de junio de 2021, acordó la ampliación de Agenda.

EDUCACIÓN

- 58. Proyectos de ley 2732 y 6468.** Se propone crear el Colegio Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Fuerza Popular.
Grupo Parlamentario Podemos Perú.

Comisión de Educación. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 4 de mayo de 2021.

El Consejo Directivo, en sesión virtual del 2 de junio de 2021, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, con fecha 10 de junio de 2021, acordó la ampliación de Agenda.

DESCENTRALIZACIÓN

- 59. Proyecto de Ley 6841.** Se propone declarar de necesidad pública e interés nacional la creación del distrito de Pablo Basilio Auqui Huaytalla, provincia de Cangallo, departamento de Ayacucho.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.

Comisión de Descentralización. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 31 de mayo de 2021.

La Junta de Portavoces, con fecha 11 de junio de 2021, acordó la ampliación de Agenda.

VIVIENDA

- 60. Proyecto de Ley 6849.** Se propone declarar de necesidad pública e interés nacional la obra de infraestructura "Construcción de la vía metropolitana tercera etapa desde el pasaje Torricos a la variante de Uchumayo en el Cercado, provincia de Arequipa – Arequipa".

Iniciativa. Gobiernos Locales.

Comisión de Vivienda. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 17 mayo de 2021.

El Consejo Directivo, en sesión virtual del 2 de junio de 2021, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, con fecha 17 de junio de 2021, acordó la ampliación de Agenda.

DEFENSA NACIONAL

- 61. Proyecto de Ley 6505.** Se propone regular la interdicción de bienes de procedencia delictiva y establece medidas complementarias.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Podemos Perú.

Comisión de Defensa Nacional. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 14 de junio de 2021.

La Junta de Portavoces, con fecha 18 de junio de 2021, acordó la exoneración del plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen de la Comisión de Defensa Nacional y la ampliación de Agenda.

JUSTICIA

- 62. Proyecto de Ley 5857.** Se propone establecer que el Poder Judicial transitoriamente podrá designar, en forma progresiva, juzgados exclusivos para conocer los procesos constitucionales de hábeas corpus, amparo, hábeas data y cumplimiento.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Acción Popular.

Comisión de Justicia. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 27 de mayo de 2021.

La Junta de Portavoces, con fecha 18 de junio de 2021, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Constitución (principal) y la ampliación de Agenda.

CULTURA

- 63. Proyecto de Ley 7457.** Se propone declarar de necesidad pública y de interés nacional la restauración, conservación, puesta en valor y promoción del monumento histórico Casa del Sabio Santiago Ángel de la Paz Antúnez de Mayolo Gomero, y su denominación como «Científico Notable del Bicentenario».

Iniciativa. Grupo Parlamentario Acción Popular.

Comisión de Cultura. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 17 de junio de 2021.

La Junta de Portavoces, con fecha 18 de junio de 2021, acordó la exoneración de plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen de la Comisión de Cultura y la ampliación de Agenda.

ENERGÍA

- 64. Proyectos de ley 1545 y 2464.** Se propone declarar de interés nacional y necesidad pública la creación de las empresas eléctricas de servicio público de electricidad, Electro San Martín y Electro Madre de Dios.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

Comisión de Energía. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 20 de junio de 2018.

La Junta de Portavoces, con fecha 30 de junio de 2021, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Descentralización respecto del Proyecto de Ley 1545; la exoneración de dictamen de la Comisión Pueblos Andinos respecto del Proyecto de Ley 2464 y la ampliación de Agenda.

VIVIENDA

- 65. Proyectos de ley 5990 y 6049.** Se propone declarar de necesidad pública e interés nacional la ejecución de los proyectos «Rehabilitación del sistema de agua y desagüe del distrito de Contamana, provincia de Ucayali, Loreto» y «Mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable y alcantarillado de Caballococha, provincia de Mariscal Ramón Castilla, Loreto».

Iniciativas. Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.
Grupo Parlamentario FREPAP.

Comisión de Vivienda. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 4 de diciembre de 2020.

El Consejo Directivo, en sesión virtual del 14 de enero de 2021, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, con fecha 30 de junio de 2021, acordó la ampliación de Agenda.

DESCENTRALIZACIÓN

- 66. Proyectos de ley 3428, 5975 y 6570.** Se propone declarar de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito de Chinchavito en la provincia de Pachitea, departamento de Huánuco.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Frente Amplio.
Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.
Grupo Parlamentario Acción Popular.

Comisión de Descentralización. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 18 de mayo de 2021.

La Junta de Portavoces, con fecha 30 de junio de 2021, acordó la ampliación de Agenda.

TRANSPORTES

- 67. Proyecto de Ley 6592.** Se propone declarar de necesidad pública e interés nacional el financiamiento y construcción del puente San Francisco en la red vial nacional ruta PE-28: La Quinua-Tambo-San Francisco.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.

Comisión de Transportes. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 6 de abril de 2021.

El Consejo Directivo, en sesión del 10 de mayo de 2021, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, con fecha 1 de julio de 2021, acordó la ampliación de Agenda.

DESCENTRALIZACIÓN

- 68. Proyectos de Ley 7360.** Se propone declarar de necesidad pública e interés nacional la creación del distrito Mayunmarka, provincia de La Mar, departamento de Ayacucho.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Unión por el Perú.

Comisión de Descentralización. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 30 de junio de 2021.

La Junta de Portavoces, con fecha 1 de julio de 2021, acordó la exoneración de plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen de la Comisión de Descentralización y la ampliación de Agenda.

ENERGÍA

- 69. Proyecto de Ley 6034 y 6766.** Se dispone la inscripción en el Registro de Bienes Muebles de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos, de la maquinaria pesada empleada en la minería y en la industria de la construcción.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.
Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

Comisión de Energía. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 19 de mayo de 2021.

La Junta de Portavoces, con fecha 1 de julio de 2021, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Justicia respecto del Proyecto de Ley 6766 y la ampliación de Agenda.

TRANSPORTES

- 70. Proyectos de ley 5213, 5541 y 5704.** Se propone modificar la Ley 28278, Ley de Radio y Televisión para restringir la transmisión de programas de entretenimiento en horario familiar y promover el derecho a la educación, cultura, participación ciudadana, promoción de valores, interculturalidad y cuidado del medio ambiente.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Unión por el Perú.
Grupo Parlamentario Acción Popular.
Grupo Parlamentario Frente Amplio.

Comisión de Transportes. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 23 de octubre de 2020.

La Junta de Portavoces, con fecha 1 de julio de 2021, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Educación respecto del Proyecto de Ley 5213 y la ampliación de Agenda.

TRANSPORTES

- 71. Proyectos de ley 7073 y 7074.** Se proponen declarar de preferente interés nacional y necesidad pública la construcción del puente modular de Alto Chivis y el puente Aguachini en el distrito de Puerto Bermúdez de la provincia de Oxapampa en el departamento de Pasco.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Acción Popular.

Comisión de Transportes. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 17 de mayo de 2021.

El Consejo Directivo, en sesión virtual del 2 de junio de 2021, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, con fecha 1 de julio de 2021, acordó la ampliación de Agenda.

DESCENTRALIZACIÓN

- 72. Proyecto de Ley 6667.** Se propone declarar de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito de Nuevo Porvenir, en la provincia de Puerto Inca, departamento de Huánuco.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Acción Popular.

Comisión de Descentralización. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 30 de junio de 2021.

La Junta de Portavoces, con fecha 1 de julio de 2021, acordó la exoneración de plazo de publicación en el Portal del Congreso respecto del dictamen de la Comisión de Descentralización y la ampliación de Agenda.

DESCENTRALIZACIÓN

- 73. Proyecto de Ley 6487.** Se propone declarar de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito de Mayapo en la provincia de Huanta, departamento de Ayacucho.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.

Comisión de Descentralización. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 10 de marzo de 2021.

El Consejo Directivo, en sesión del 10 de mayo de 2021, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, con fecha 1 de julio de 2021, acordó la ampliación de Agenda.

CULTURA

- 74. Proyecto de Ley 6844.** Se propone declarar de interés nacional y necesidad pública la investigación, recuperación, conservación y puesta en valor del Complejo Arqueológico Monumental de Huanacaure, ubicado en el distrito de San Pablo de Pillao, provincia y departamento de Huánuco.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Acción Popular.

Comisión de Cultura. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 22 de abril de 2021.

El Consejo Directivo, en sesión del 10 de mayo de 2021, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, con fecha 1 de julio de 2021, acordó la ampliación de Agenda.

TRANSPORTES

- 75. Proyecto de Ley 7134.** Se propone declarar de necesidad pública e interés nacional el mejoramiento de las instalaciones, equipamiento y modernización del aeropuerto «Alfárez FAP David Figueroa Fernandini» ubicado en el departamento de Huánuco.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Acción Popular.

Comisión de Transportes. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 14 de junio de 2021.

La Junta de Portavoces, con fecha 1 de julio de 2021, acordó la ampliación de Agenda.

TRANSPORTES

- 76. Proyecto de Ley 7069.** Se propone declarar de necesidad pública, interés nacional y ejecución preferente el inicio de las obras de infraestructura para la construcción de la vía nacional alterna Higueras – Yaramuyo – Yacus – Margos – Jesús – Cauri- Antacolpa – Raura – Oyón – rutas (HU111) y (HU-110).

Iniciativa. Grupo Parlamentario Acción Popular.

Comisión de Transportes. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 17 de mayo de 2021.

El Consejo Directivo, en sesión virtual del 2 de junio de 2021, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, con fecha 1 de julio de 2021, acordó la ampliación de Agenda.

TRANSPORTES

- 77. Proyecto de Ley 7004.** Se propone declarar de interés nacional y necesidad pública la oportuna construcción del puente Samantochari en el distrito de Puerto Bermúdez, provincia de Oxapampa en el departamento de Pasco.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Acción Popular.

Comisión de Transportes. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 29 de abril de 2021.

El Consejo Directivo, en sesión del 10 de mayo de 2021, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, con fecha 2 de julio de 2021 acordó la ampliación de Agenda.

TRANSPORTES

- 78. Proyecto de Ley 7227.** Se propone declarar de interés nacional y necesidad pública la creación del camino vecinal, tramo Boaa Shirarine - Shirarine - La Perla de Anangari - Zungaroyali Alto - Zungaroyali Bajo, intersección con la carretera San Francisco - Puerto Davis, en el distrito de Puerto Bermúdez, provincia de Oxapampa, departamento de Pasco.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Acción Popular.

Comisión de Transportes. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 18 de junio de 2021.

La Junta de Portavoces, con fecha 2 de julio de 2021, acordó la ampliación de Agenda.

TRANSPORTES

- 79. Proyecto de Ley 6153.** Se propone declarar de interés nacional y preferente necesidad pública la creación de la línea aérea de bandera del Perú del Bicentenario.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Acción Popular.

Comisión de Transportes. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 7 de abril de 2021.

La Junta de Portavoces, con fecha 2 de julio de 2021, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Economía y la ampliación de Agenda.

CULTURA

- 80. Proyectos de ley 6376, 6485 y 6635.** Se propone declarar «Precusores de la Independencia» a quienes participaron, difundieron y continuaron la gesta independentista de José Gabriel Túpac Amaru y Micaela Bastidas Puyucahua, y declara de interés nacional la repatriación de los restos mortales de Fernando Túpac Amaru y Juan Bautista Túpac Amaru.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Acción Popular.
Grupo Parlamentario Nueva Constitución.
Grupo Parlamentario Podemos Perú.

Comisión de Cultura. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 5 de marzo de 2021.

El Consejo Directivo, en sesión del 10 de mayo de 2021, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, con fecha 2 de julio de 2021, acordó la ampliación de Agenda.

PUEBLOS ANDINOS - AGRARIA

- 81. Proyectos de ley 4528, 5187, 5369, 5892, 6466, 6588, 6803, 6892, 6926, 6934, 6949, 6951 y 6979.** Se propone establecer las acciones prioritarias de descontaminación, remediación y recuperación de cuencas hidrográficas afectadas por daños ambientales.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Nuevo Perú.
Grupo Parlamentario Acción Popular.
Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.
Grupo Parlamentario Podemos Perú.
Grupo Parlamentario Unión por el Perú.
Grupo Parlamentario Frente Amplio.
Grupo Parlamentario FREPAP.

Comisión de Pueblos Andinos. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 26 de febrero de 2021.

Comisión Agraria. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, respecto de los proyectos de ley 6892, 6934, 6951 y 6979, publicado en el Portal del Congreso el 11 de mayo de 2021.

La Junta de Portavoces, con fecha 2 de julio de 2021, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión Agraria (principal) respecto del Proyecto de Ley 4528 y la ampliación de Agenda.

CIENCIA

- 82. Proyecto de Ley 7748.** Se propone declarar de interés nacional la creación e implementación del Parque Científico-Tecnológico de Puno.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.

Comisión de Ciencia. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 18 de junio de 2021.

La Junta de Portavoces, con fecha 2 de julio de 2021, acordó la ampliación de Agenda.

TRANSPORTES

- 83. Proyecto de Ley 6579.** Se propone declarar de interés nacional y necesidad pública la ampliación y mejoramiento con asfalto de la carretera que une los distritos de Abancay, Lambrama, Chuquibambilla, Vilcabamba, Curasco y Progreso del departamento de Apurímac.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.

Comisión de Transportes. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 29 de abril de 2021.

El Consejo Directivo, en sesión del 10 de mayo de 2021, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, con fecha 2 de julio de 2021, acordó la ampliación de Agenda.

III. PROYECTOS DE LEY

EDUCACIÓN

1. **Proyecto de Ley 7001.** Se propone disponer la introducción del curso obligatorio de estudio de la ciudadanía y de los valores éticos y cívicos para la lucha frontal contra la corrupción en el Perú.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

El Proyecto de Ley 7001 se encuentra en la Comisión de Educación desde el 5 de febrero de 2021.

La Junta de Portavoces, en sesión virtual del 5 de julio de 2021, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Educación y la ampliación de Agenda.

ENERGÍA

2. **Proyecto de Ley 7128.** Se propone incorporar una quinta disposición complementaria final a la Ley 30130, Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la prioritaria ejecución de la modernización de la refinería de Talara para asegurar la preservación de la calidad del aire y la salud pública y adopta medidas para fortalecer el gobierno corporativo de Petróleos del Perú - PETROPERÚ S.A.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Partido Morado.

El Proyecto de Ley 7128 se encuentra en las comisiones de Energía y de Presupuesto desde el 18 de febrero de 2021.

La Junta de Portavoces, en sesión virtual del 5 de julio de 2021, acordó la exoneración de dictamen de las comisiones de Energía y de Presupuesto, y la ampliación de Agenda.

TRABAJO

3. **Proyecto de Ley 7973.** Se propone conceder el derecho a licencia a trabajadores en el día programado para su vacunación contra el COVID-19.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Somos Perú.

El Proyecto de Ley 7973 se encuentra en la Comisión de Trabajo desde el 2 de julio de 2021.

La Junta de Portavoces, en sesión virtual del 5 de julio de 2021, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Trabajo y la ampliación de Agenda.

TRANSPORTES

4. **Proyecto de Ley 6232.** Se propone declarar de necesidad pública e interés nacional, el cambio de trazo de la carretera Federico Basadre (Km 455), en los tramos de la Chancadora Puente Chino y la Ducha del Diablo, del departamento de Ucayali.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Somos Perú.

El Proyecto de Ley 6232 se encuentra en la Comisión de Transportes desde el 21 de setiembre de 2020.

La Junta de Portavoces, con fecha 18 de febrero de 2021, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Transportes y la ampliación de Agenda.

Con fecha 11 de marzo de 2021, la Comisión de Transportes presenta un dictamen **por unanimidad**, respecto del Proyecto de Ley 6232.

DESCENTRALIZACIÓN

5. **Proyecto de Ley 6983.** Se propone disponer la creación de la autoridad autónoma del Lago Chinchaycocha para la regulación de su sistema hidrográfico y revertir la contaminación.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Acción Popular.

El Proyecto de Ley 6983 se encuentra en la Comisión de Descentralización desde el 5 de febrero de 2021.

La Junta de Portavoces, en sesión virtual del 5 de julio de 2021, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Descentralización y la ampliación de Agenda.

DEFENSA NACIONAL

6. **Proyecto de Ley 6898.** Se propone establecer la condición militar de los oficiales profesionales de reserva de las Fuerzas Armadas.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

El Proyecto de Ley 6898 se encuentra en la comisión de Defensa Nacional desde el 7 de enero de 2021.

La Junta de Portavoces, con fecha 16 de febrero de 2021, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Defensa Nacional y la ampliación de Agenda.

En la sesión virtual del Pleno del 1 de julio de 2021, se inició el debate y se pasó a un **cuarto intermedio**.

TRANSPORTES

7. **Proyecto de Ley 7671.** Se propone declarar de necesidad pública e interés nacional la culminación de la avenida Carlos Izaguirre en el tramo comprendido entre la avenida Canta Callao y calle La Regla en el distrito de San Martín de Porres de la provincia de Lima.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Podemos Perú.

El Proyecto de Ley 7671 se encuentra en la Comisión de Transportes desde el 12 de mayo de 2021.

La Junta de Portavoces, en sesión virtual del 28 de junio de 2021, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Transportes y la ampliación de Agenda.

ECONOMÍA

8. **Proyecto de Ley 7595.** Se propone la libre desafiliación al Sistema Privado de Administración de Fondos de Pensiones y traspaso a cuentas previsionales en el sistema financiero.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Podemos Perú.

El Proyecto de Ley 7595 se encuentra en la Comisión de Economía desde el 30 de abril de 2021.

La Junta de Portavoces, con fecha 2 de julio de 2021, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Economía y la ampliación de Agenda.

DEFENSA NACIONAL

9. **Proyecto de Ley 7867.** Se propone precisar los requisitos para el acceso de los defensores de la democracia a los beneficios de la Ley 31177.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Unión por el Perú.

El Proyecto de Ley 7867 se encuentra en la Comisión de Defensa Nacional desde el 15 de junio de 2021.

La Junta de Portavoces, en sesión virtual del 28 de junio de 2021, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Defensa Nacional y la ampliación de Agenda.

En la sesión virtual del Pleno del 1 de julio de 2021, se inició el debate y se pasó a un **cuarto intermedio**.

ECONOMÍA – DEFENSA DEL CONSUMIDOR

10. **Proyecto de Ley 7362.** Se propone la Ley que faculta a INDECOPI aplicar salvaguardias en favor del consumidor y la producción nacional.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Podemos Perú.

El Proyecto de Ley 7362 ha sido presentado el 17 de marzo de 2021.

La Junta de Portavoces, con fecha 18 de marzo de 2021, acordó la exoneración de trámite de envío a comisiones y la ampliación de Agenda.

Con fecha 23 de abril de 2021, a las 20:07 horas, el congresista Novoa Cruzado, presidente de la Comisión de Economía y el congresista Flores Villegas, presidente de la Comisión de Defensa del Consumidor, presentaron un texto sustitutorio consensuado.

TRANSPORTES

- 11. Proyecto de Ley 5921.** Se propone declarar de necesidad pública e interés nacional la modernización de la infraestructura vial de Cusco - Pisac, Calca, Urubamba-Ollantaytambo-Cusco en la región Cusco a fin de promover el crecimiento inclusivo, ampliación de acceso a servicios esenciales y desarrollo del turismo.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Acción Popular.

El Proyecto de Ley 5921 se encuentra en la Comisión de Transportes desde el 10 de agosto de 2020.

La Junta de Portavoces, en sesión virtual del 8 de setiembre de 2020, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Transportes y la ampliación de Agenda.

AGRARIA

- 12. Proyecto de Ley 6720.** Se propone modificar la Única Disposición Complementaria Derogatoria de la Ley 31075.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Acción Popular.

El Proyecto de Ley 6720 se encuentra en las comisiones Agraria y de Presupuesto desde el 3 de diciembre de 2020.

La Junta de Portavoces, con fecha 4 de diciembre de 2020, acordó la exoneración de dictamen de las comisiones Agraria y de Presupuesto; la exoneración de plazo de publicación en el Portal del Congreso y la ampliación de Agenda.

DESCENTRALIZACIÓN

- 13. Proyecto de Ley 4334.** Se propone declarar de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito de Unión Los Ángeles de Callapayoc en la provincia de Chincheros del departamento de Apurímac.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

El Proyecto de Ley 4334 se encuentra en la Comisión de Descentralización desde el 21 de mayo de 2019.

La Junta de Portavoces, en sesión virtual del 2 de noviembre de 2020, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Descentralización y la ampliación de Agenda.

DESCENTRALIZACIÓN

- 14. Proyecto de Ley 6103.** Ley que declara de interés nacional y preferente atención el desarrollo sostenible del departamento de Ayacucho en honor y significado de la Batalla de Ayacucho en la consolidación de la independencia americana.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.

El Proyecto de Ley 6103 se encuentra en la Comisión de Descentralización desde el 3 de setiembre de 2020.

La Junta de Portavoces, con fecha 9 de diciembre de 2020, acordó la exoneración del dictamen de la Comisión de Descentralización y la ampliación de Agenda.

TRANSPORTES

- 15. Proyecto de Ley 5982.** Se propone declarar de interés nacional y necesidad pública, la construcción de la doble vía del tramo Km 15 - Km 86, de la carretera Federico Basadre del departamento de Ucayali.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Somos Perú.

El Proyecto de Ley 5982 se encuentra en la Comisión de Transportes desde el 18 de agosto de 2020.

La Junta de Portavoces, en sesión virtual del 15 de febrero de 2021, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Transportes y la ampliación de Agenda.

Con fecha 11 de marzo de 2021, la Comisión de Transportes presenta un dictamen **en mayoría**, respecto del Proyecto de Ley 5982.

MUJER

- 16. Proyecto de Ley 6026.** Se propone modificar la Ley 30466, que permite la acumulación de demandas y procesos para garantizar el interés superior del niño.

Iniciativa. Grupo Parlamentario FREPAP.

El Proyecto de Ley 6026 se encuentra en las comisiones de Mujer y de Justicia desde el 21 de agosto de 2020.

La Junta de Portavoces, con fecha 8 de marzo de 2021, acordó la exoneración de dictamen de las comisiones de Mujer y de Justicia y la ampliación de Agenda.

JUSTICIA

- 17. Proyecto de Ley 5871.** Se propone derogar el último párrafo del artículo 42 del Decreto Legislativo 295, Código Civil para erradicar el matrimonio adolescente.

Iniciativa. No agrupados.

El Proyecto de Ley 5871 se encuentra en la Comisión de Justicia desde el 31 de julio de 2020.

La Junta de Portavoces, con fecha 17 de marzo de 2021, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Justicia y la ampliación de Agenda.

SALUD

- 18. Proyecto de Ley 7212.** Se propone incorporar a los voluntarios participantes en los ensayos clínicos de la vacuna SARS-CoV-2, en la fase I de vacunación.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Podemos Perú.

El Proyecto de Ley 7212 se encuentra en la Comisión de Salud desde el 1 de marzo de 2021.

La Junta de Portavoces, con fecha 23 de abril de 2021, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Salud y la ampliación de Agenda.

SALUD

- 19. Proyecto de Ley 7540.** Se propone declarar de interés nacional y necesidad pública la recategorización del Hospital Regional Guillermo Díaz de la Vega de la provincia de Abancay, departamento de Apurímac como centro especializado con categoría III, Nivel-1, así como el mejoramiento de su equipamiento y capacidad resolutive de los servicios de salud.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.

El Proyecto de Ley 7540 ha sido presentado el 20 de abril de 2021.

La Junta de Portavoces, con fecha 23 de abril de 2021, acordó la exoneración de trámite de envío a comisión y la ampliación de Agenda.

EDUCACIÓN

- 20. Proyecto de Ley 4272.** Se propone declarar de interés nacional y necesidad pública la creación del viceministerio de deporte.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

El Proyecto de Ley 4272 se encuentra en las comisiones de Educación y Descentralización desde el 7 de mayo de 2019.

La Junta de Portavoces, en sesión virtual del 4 de mayo de 2021, acordó la exoneración de dictamen de las comisiones de Educación y Descentralización y la ampliación de Agenda.

CULTURA

- 21. Proyecto de Ley 6912.** Se propone declarar de necesidad y utilidad pública la conservación y puesta en valor del Centro Arqueológico Pre Inca Castillo de Chupan, ubicado en el distrito de Aparicio Apomares, provincia de Yarowilca, departamento de Huánuco.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Acción Popular.

El Proyecto de Ley 6912 se encuentra en la Comisión de Cultura desde el 1 de febrero de 2021.

La Junta de Portavoces, con fecha 20 de mayo de 2021, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Cultura y la ampliación de Agenda.

Con fecha 20 de mayo de 2021, la Comisión de Cultura presenta un dictamen **por unanimidad**, respecto del Proyecto de Ley 6912.

53

DESCENTRALIZACIÓN

- 22. Proyecto de Ley 7367.** Se propone declarar de necesidad pública y preferente interés la creación del distrito de Saywite, provincia de Abancay, región Apurímac.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Frente Amplio.

El Proyecto de Ley 7367 se encuentra en la Comisión de Descentralización desde el 22 de marzo de 2021.

La Junta de Portavoces, con fecha 31 de mayo de 2021, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Descentralización y la ampliación de Agenda.

DESCENTRALIZACIÓN

- 23. Proyecto de Ley 7562.** Se propone declarar de necesidad pública y preferente interés la creación del distrito de Piscobamba, provincia de Chincheros, región Apurímac.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Frente Amplio.

El Proyecto de Ley 7562 se encuentra en la Comisión de Descentralización desde el 29 de abril de 2021.

La Junta de Portavoces, con fecha 31 de mayo de 2021, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Descentralización y la ampliación de Agenda.

TRANSPORTES

- 24. Proyecto de Ley 7564.** Se propone declarar de necesidad pública y preferente interés nacional la mejora con capa asfáltica de la carretera que une: el Tumi, Chunchuquillo, Palo Blanco, Chonatalí, Angash y Cochalan en la provincia de Jaén, región Cajamarca.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Acción Popular.

El Proyecto de Ley 7564 se encuentra en la Comisión de Transportes desde el 29 de abril de 2021.

La Junta de Portavoces, con fecha 1 de junio de 2021, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Transportes y la ampliación de Agenda.

DESCENTRALIZACIÓN

- 25. Proyecto de Ley 7740.** Se propone declarar de necesidad pública y de interés nacional la creación del distrito de Lliupapuquio, provincia de Andahuaylas, región Apurímac.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Frente Amplio.

El Proyecto de Ley 7740 se encuentra en la Comisión de Descentralización desde el 28 de mayo de 2021.

La Junta de Portavoces, con fecha 4 de junio de 2021, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Descentralización y la ampliación de Agenda.

DESCENTRALIZACIÓN

- 26. Proyecto de Ley 7381.** Se propone declarar de necesidad pública y de preferente interés la creación del distrito de Ccoc-Hua, provincia de Abancay y región de Apurímac.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Frente Amplio.

El Proyecto de Ley 7381 se encuentra en la Comisión de Descentralización desde el 25 de marzo de 2021.

La Junta de Portavoces, con fecha 4 de junio de 2021, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Descentralización y la ampliación de Agenda.

DESCENTRALIZACIÓN

- 27. Proyecto de Ley 6151.** Se propone declarar de necesidad pública e interés nacional la creación del distrito de Parapapura, provincia de Alto Amazonas, departamento de Loreto.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.

El Proyecto de Ley 6151 se encuentra en la Comisión de Descentralización desde el 9 de setiembre de 2020.

La Junta de Portavoces, con fecha 18 de junio de 2021, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Descentralización y la ampliación de Agenda.

55

PRESUPUESTO

- 28. Proyecto de Ley 7502.** Se propone prorrogar la vigencia del Decreto de Urgencia 058-2011, a favor de la PYME en el marco de la emergencia sanitaria COVID-19.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Acción Popular.

El Proyecto de Ley 7502 se encuentra en las comisiones de Presupuesto y de Producción desde el 14 de abril de 2021.

La Junta de Portavoces, con fecha 30 de junio de 2021, acordó la exoneración de dictamen de las comisiones de Presupuesto y de Producción y la ampliación de Agenda.

CONSTITUCIÓN

- 29. Proyecto de Ley 5350.** Se propone declarar de interés nacional la convocatoria a un referéndum para la reforma total que sería la elaboración de una nueva constitución y/o efectuar una reforma parcial.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Acción Popular.

El Proyecto de Ley 5350 se encuentra en la Comisión de Constitución desde el 16 de junio de 2020.

La Junta de Portavoces, con fecha 2 de julio de 2021, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Constitución y la ampliación de Agenda.

TRANSPORTES

- 30. Proyecto de Ley 7591.** Se propone declarar de necesidad pública e interés nacional la construcción del aeropuerto de Abancay, región Apurímac.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.

El Proyecto de Ley 7591 se encuentra en la Comisión de Transportes desde el 29 de abril de 2021.

La Junta de Portavoces, con fecha 2 de julio de 2021, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Transportes y la ampliación de Agenda.

56

TRANSPORTES

- 31. Proyecto de Ley 7615.** Se propone declarar de necesidad pública e interés nacional la construcción del túnel Abancay - Curahuasi en el departamento de Apurímac.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.

El Proyecto de Ley 7615 se encuentra en la Comisión de Transportes desde el 6 de mayo de 2021.

La Junta de Portavoces, con fecha 2 de julio de 2021, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Transportes y la ampliación de Agenda.

TRANSPORTES

- 32. Proyecto de Ley 6210.** Se propone modificar la Ley 27189, Ley de Transporte Público Especial de Pasajeros en Vehículos Menores y la Ley 29237, Ley que Crea el Sistema Nacional de Inspecciones Técnicas Vehiculares.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Podemos Perú.

El Proyecto de Ley 6210 se encuentra en la Comisión de Transportes desde el 16 de setiembre de 2020.

La Junta de Portavoces, con fecha 2 de julio de 2021, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Transportes y la ampliación de Agenda.

ECONOMÍA

- 33. Proyecto de Ley 7766.** Se propone dar incentivos para el desarrollo de la acuicultura sostenible.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.

El Proyecto de Ley 7766 se encuentra en la Comisión de Economía desde el 26 de mayo de 2021.

La Junta de Portavoces, con fecha 2 de julio de 2021, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Economía y la ampliación de Agenda.

IV. INSISTENCIAS

EDUCACIÓN

1. **Proyecto de Ley 2310**. Autógrafo observada por el señor presidente de la República. Se propone modificar el artículo 2 de la Ley 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones.

Iniciativa. Observación del señor presidente de la República.

Comisión de Educación. Dictamen **en mayoría**, que recomienda la **insistencia** en la autógrafo observada por el señor presidente de la República, publicado en el Portal del Congreso el 3 de octubre de 2018.

El Consejo Directivo, en sesión del 7 de noviembre de 2018, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión virtual del 5 de julio de 2021, acordó la ampliación de Agenda.

CULTURA

2. **Proyectos de ley 2585, 3068, 3296 y 6426**. Autógrafo observada por el señor presidente de la República. Se propone la Ley del Archivo General de la Nación y del Sistema Nacional de Archivos.

Iniciativa. Observación del señor presidente de la República.

Comisión de Cultura. Dictamen **por unanimidad**, que recomienda la **insistencia** en la autógrafo observada por el señor presidente de la República, publicado en el Portal del Congreso el 14 de junio de 2021.

La Junta de Portavoces, en sesión virtual del 5 de julio de 2021, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Descentralización y la ampliación de Agenda.

CULTURA

3. **Proyecto de Ley 2734.** Autógrafo observada por el señor presidente de la República. Se propone declarar de interés nacional y necesidad pública la investigación, registro, protección, restauración, conservación y puesta en valor de la casa hacienda de José María Arguedas, ubicada en Viseca, distrito de San Juan, provincia de Lucanas, departamento de Ayacucho.

Iniciativa. Observación del señor presidente de la República.

Comisión de Cultura. Dictamen **por unanimidad**, que recomienda la **insistencia** en la autógrafo observada por el señor presidente de la República, publicado en el Portal del Congreso el 18 de julio de 2019.

El Consejo Directivo, en sesión del 10 de setiembre de 2019, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, con fecha 18 de febrero de 2021, acordó la ampliación de Agenda.

VIVIENDA

4. **Proyecto de Ley 6344.** Autógrafo observada por el señor presidente de la República. Se propone declarar de necesidad pública e interés nacional la ejecución del proyecto Ampliación y mejoramiento del servicio de agua potable y desagüe en la ciudad de Urubamba, distrito de Urubamba, provincia de Urubamba-Cusco.

Iniciativa. Observación del señor presidente de la República.

Comisión de Vivienda. Dictamen **por unanimidad**, que recomienda la **insistencia** en la autógrafo observada por el señor presidente de la República, publicado en el Portal del Congreso el 4 de junio de 2021.

La Junta de Portavoces, con fecha 17 de junio de 2021, acordó la exoneración del plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen de la Comisión de Vivienda y la ampliación de Agenda.

V. AUTÓGRAFAS OBSERVADAS

DESCENTRALIZACIÓN

1. **Proyecto de Ley 6515.** Autógrafo observada por el señor presidente de la República. Se propone declarar de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito de Huayanay, en la provincia de Acobamba, departamento de Huancavelica.

Iniciativa. Observación del señor presidente de la República.

La autógrafo observada respecto del Proyecto de Ley 6515 se encuentra en la Comisión de Descentralización desde el 21 de junio de 2021.

La Junta de Portavoces, con fecha 1 de julio de 2021, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Descentralización y la ampliación de Agenda.

ECONOMÍA

2. **Proyectos de ley 6310 y 6863.** Autógrafo observada por el señor presidente de la República. Se propone regular el procedimiento concursal de apoyo a la actividad deportiva futbolística en el Perú.

Iniciativa. Observación del señor presidente de la República.

La autógrafo observada respecto de los proyectos de ley 6310 y 6863 se encuentra en la Comisión de Economía desde el 1 de julio de 2021.

La Junta de Portavoces, en sesión virtual del 5 de julio de 2021, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Economía y la ampliación de Agenda.

ECONOMÍA

3. **Proyectos de ley 5569, 5648 y 6072.** Autógrafo observada por el señor presidente de la República. Se propone modificar la Ley 30897, Ley de Promoción de la Inversión y Desarrollo del departamento de Loreto.

Iniciativa. Observación del señor presidente de la República.

La autógrafo observada respecto de los proyectos de ley 5569, 5648 y 6072 se encuentra en la Comisión de Economía desde el 21 de junio de 2021.

La Junta de Portavoces, en sesión virtual del 5 de julio de 2021, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Economía y la ampliación de Agenda.

DEFENSA NACIONAL

4. **Proyectos de ley 6361 y 7226.** Autógrafo observada por el señor presidente de la República. Se propone brindar a los oficiales y suboficiales, mayoritariamente femenino y en situación de retiro pertenecientes al personal de la sanidad de la Policía Nacional del Perú comprendidos en la Ley 24173 y en el artículo 62 de la Ley 25066, un grado inmediato superior.

Iniciativa. Observación del señor presidente de la República.

La autógrafa observada respecto de los proyectos de ley 6361 y 7226 se encuentra en la Comisión de Defensa Nacional desde el 17 de junio de 2021.

La Junta de Portavoces, con fecha 2 de julio de 2021, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Defensa Nacional y la ampliación de Agenda.

MUJER

5. **Proyecto de Ley 5174.** Autógrafo observada por el señor presidente de la República. Se propone modificar diversos artículos del Código Penal e incorpora como agravante el régimen de excepción que limite la libertad de tránsito, para proteger a las mujeres, niñas y niños.

Iniciativa. Observación del señor presidente de la República.

La autógrafa observada respecto del Proyecto de Ley 5174 se encuentra en la Comisión de Mujer desde el 9 de abril de 2021.

La Junta de Portavoces, en sesión virtual del 28 de junio de 2021, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Mujer y la ampliación de Agenda.

DEFENSA NACIONAL

6. **Proyectos de ley 3132 y 3393.** Autógrafo observada por el señor presidente de la República. Se propone otorgar el grado inmediato superior al personal de la Policía Nacional del Perú, en situación de actividad y que hasta sido asimilado en el grado de Teniente S. PNP en los años 1994, 1995 y 1996, comprendido en la Resolución Suprema 0504-94-IN/PNP, Resolución Suprema 1172-95-IN/PNP y Resolución Suprema 0848-96-IN/PNP.

Iniciativa. Observación del señor presidente de la República.

La autógrafo observada respecto de los proyectos de ley 3132 y 3393 se encuentra en la Comisión de Defensa Nacional desde el 28 de agosto de 2018.

La Junta de Portavoces, en sesión virtual del 18 de mayo de 2021, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Defensa Nacional y la ampliación de Agenda.

En la sesión virtual del Pleno del 20 de mayo de 2021, se inició el debate y se pasó a un **cuarto intermedio.**

DESCENTRALIZACIÓN

7. **Proyectos de ley 6062.** Autógrafo observada por el señor presidente de la República. Se propone declarar de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito de Patay Rondos, en la provincia de Dos de Mayo, departamento de Huánuco.

Iniciativa. Observación del señor presidente de la República.

La autógrafo observada respecto del Proyecto de Ley 6062 se encuentra en la Comisión de Descentralización desde el 11 de junio de 2021.

La Junta de Portavoces, con fecha 30 de junio de 2021, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Descentralización y la ampliación de Agenda.

DESCENTRALIZACIÓN

8. **Proyectos de ley 6254 y 6274.** Autógrafo observada por el señor presidente de la República. Se propone declarar de interés nacional y necesidad pública la creación de la provincia de Alto Huallaga en el departamento de Huánuco.

Iniciativa. Observación del señor presidente de la República.

La autógrafo observada respecto de los proyectos de ley 6254 y 6274 se encuentra en la Comisión de Descentralización desde el 30 de abril de 2021.

La Junta de Portavoces, con fecha 30 de junio de 2021, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Descentralización y la ampliación de Agenda.

DESCENTRALIZACIÓN

9. **Proyecto de Ley 5884.** Autógrafo observada por el señor presidente de la República. Se propone declarar de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito de Ranca, en la provincia de Huamanga, departamento de Ayacucho.

Iniciativa. Observación del señor presidente de la República.

La autógrafo observada respecto del Proyecto de Ley 5884 se encuentra en la Comisión de Descentralización desde el 22 de junio de 2021.

La Junta de Portavoces, con fecha 1 de julio de 2021, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Descentralización y la ampliación de Agenda.

EDUCACIÓN

10. **Proyectos de ley 1275, 1518, 1815, 2630, 6245 y 7743.** Autógrafo observada por el señor presidente de la República. Se propone crear el Colegio Profesional de Historiadores del Perú.

Iniciativa. Observación del señor presidente de la República.

La autógrafo observada respecto de los proyectos de ley 1275, 1518, 1815, 2630, 6245 y 7743 se encuentra en la Comisión de Educación desde el 25 de junio de 2021.

La Junta de Portavoces, con fecha 1 de julio de 2021, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Educación y la ampliación de Agenda.

VIVIENDA

- 11. Proyecto de Ley 7324.** Autógrafo observada por el señor presidente de la República. Se propone declarar de necesidad pública y preferente interés nacional el saneamiento físico-legal y la titulación de los predios que ocupan los centros poblados, asentamientos humanos y otros terceros, del distrito de Alto Larán en la provincia de Chincha, departamento de Ica.

Iniciativa. Observación del señor presidente de la República.

La autógrafo observada respecto del Proyecto de Ley 7324 se encuentra en la Comisión de Vivienda desde el 25 de junio de 2021.

La Junta de Portavoces, con fecha 1 de julio de 2021, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Vivienda y la ampliación de Agenda.

VI. REFORMAS CONSTITUCIONALES

CONSTITUCIÓN

- 1. Proyectos de ley 6348, 6509 y 6558.** Se propone la ley de reforma constitucional que establece el régimen de residencia temporal del expresidente de la República.

Iniciativas. Grupo Parlamentario FREPAP.
Grupo Parlamentario Partido Morado.
Grupo Parlamentario Acción Popular.

Comisión de Constitución. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 12 de diciembre de 2020.

El Consejo Directivo, en sesión virtual del 14 de enero de 2021, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, con fecha 6 de mayo de 2021, acordó la ampliación de Agenda.

El Pleno del Congreso, en sesión virtual del 14 de mayo de 2021, aprobó con 99 votos a favor, 0 votos en contra y 6 abstenciones el dictamen de la Comisión de Constitución.

En atención al número de votos alcanzado y en ejercicio de la potestad que la Constitución le reserva al Congreso en el artículo 206, el texto de reforma constitucional será objeto de debate y segunda votación en la siguiente legislatura ordinaria.

La Junta de Portavoces, en sesión virtual del 5 de julio de 2021, acordó la ampliación de Agenda.

DESCENTRALIZACIÓN

2. **Proyectos de ley 321, 324, 331, 981, 1446, 4131 y 4196.** Se propone la reforma constitucional que modifica los artículos 191 y 194, sobre la posibilidad de reelección en gobiernos regionales y gobiernos locales.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

No agrupados.

Poder Ejecutivo (con carácter de urgencia)

Comisión de Descentralización. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 9 de diciembre de 2020.

La Junta de Portavoces, en sesión virtual del 8 de junio de 2021, acordó la exoneración del dictamen de la Comisión de Constitución (principal) y la ampliación de Agenda.

CONSTITUCIÓN

3. **Proyectos de ley 1869, 2574, 2965, 3134, 3226, 3308, 3996, 4111, 4185, 4227, 4362, 4365, 4410, 4485, 4542, 4651, 4652, 4769, 4813, 4859, 5183, 5264, 5404, 5547, 5616, 5644, 6123, 6132, 6259, 6281, 6404 y 6497.** Se propone la reforma constitucional para restablecer la bicameralidad en el Congreso de la República del Perú.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Peruanos por el Cambio.
 Grupo Parlamentario Frente Amplio.
 Grupo Parlamentario Acción Popular.
 Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.
 Grupo Parlamentario Concertación Parlamentaria.
 Poder Ejecutivo.
 Grupo Parlamentario Bancada Liberal.
 Grupo Parlamentario Fuerza Popular.
 Grupo Parlamentario Contigo.
 Grupo Parlamentario Cambio 21.
 Grupo Parlamentario Unidos por la República.
 Grupo Parlamentario FREPAP.
 Grupo Parlamentario Partido Morado.
 Grupo Parlamentario Unión por el Perú.
 Grupo Parlamentario Podemos Perú.
 No agrupados.

Comisión de Constitución. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 10 de diciembre de 2020.

El Consejo Directivo, en sesión virtual del 14 de enero de 2021, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

Nota. -Mediante oficio 1002-2020-2021-CCR-CR, presentado el 15 de abril de 2021, el presidente de la Comisión de Constitución, precisa los proyectos de ley que deben ser considerados en el dictamen.

La Junta de Portavoces, con fecha 15 de abril de 2021, acordó la ampliación de Agenda.

En la sesión virtual del Pleno del 22 de abril de 2021, se inició el debate y se pasó a un **cuarto intermedio**.

VII. PENDIENTES DE SEGUNDA VOTACIÓN

PUEBLOS ANDINOS

1. **Proyectos de ley 241 y 2493.** Se propone declarar de prioritario interés nacional la forestación y reforestación de la Amazonía Peruana y la implementación de viveros forestales.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

En la sesión del Pleno del 10 de mayo de 2018, fue aprobada, en primera votación, por 66 votos a favor, ningún voto en contra y 21 abstenciones, el texto sustitutorio, con modificaciones, contenido en el dictamen de la Comisión de Pueblos Andinos.

La Junta de Portavoces, en la sesión del 20 de mayo de 2020, acordó la ampliación de Agenda.

EDUCACIÓN

2. **Proyectos de ley 2312, 2675, 2830, 3585, 5868 y 6146.** Se propone promover el ingreso a la carrera pública magisterial de los docentes nombrados interinamente durante la vigencia de la Ley 24029 y que fueron cesados por aplicación de la Resolución de Secretaría General 2078-2014-MINEDU.

Iniciativas. Multipartidaria.
Grupo Parlamentario Fuerza Popular.
Grupo Parlamentario Nuevo Perú.

El Consejo Directivo, en sesión del 10 de setiembre de 2019, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión virtual del 8 de setiembre de 2020, acordó la ampliación de Agenda.

En la sesión virtual del Pleno del Congreso del 8 de octubre de 2020, fue aprobado, en primera votación, por 107 votos a favor, 8 votos en contra y 3 abstenciones; y exonerado de la segunda votación por 107 votos a favor, 10 en contra y ninguna abstención.

En la sesión virtual del Pleno del Congreso del 15 de octubre de 2020, fue aprobada la reconsideración a la exoneración de la segunda votación, solicitada por el congresista Columbus Murata, por 70 votos a favor, 32 votos en contra y 19 abstenciones.

Mediante documento s/n, de fecha 27 de octubre de 2020, el congresista Dioses Guzmán, presidente de la Comisión de Educación, presenta un texto sustitutorio recaído en los proyectos de ley 2312 y otros.

VIII. RECONSIDERACIONES

- 1. Del congresista Troyes Delgado**, mediante el cual solicita la reconsideración de la votación del Proyecto de Ley 7090, que propone la promoción de huertos escolares y alimentación escolar para promover hábitos saludables que fortalezcan la soberanía y seguridad alimentaria.

Oficio 060-2021-CR/HTD, presentado el 19 de marzo de 2021.

Votaciones en el Pleno: Primera votación: 65 votos a favor, 14 votos en contra y 11 abstenciones. Exoneración de la segunda votación: 69 votos a favor, 15 votos en contra y 8 abstenciones.

- 2. Del congresista Troyes Delgado**, mediante el cual solicita la reconsideración de la votación del dictamen del Proyecto de Ley 6895, que propone la ley de enriquecimiento del arroz en el Perú.

Oficio 089-2020-CR/HTD, presentado el 6 de mayo de 2021.

Votaciones en el Pleno: Primera votación: 61 votos a favor, 30 votos en contra y 16 abstenciones. Exoneración de la segunda votación: 56 votos a favor, 33 votos en contra y 17 abstenciones.

- 3. Del congresista Gutarra Ramos**, mediante la cual solicita la reconsideración de la votación por la cual se derivó a la Comisión de Descentralización el dictamen de los proyectos de ley 5754 y 6069, que propone declarar de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito de Río Ene, provincia de Satipo, departamento de Junín.

Oficio 774-2020-2021/CRJ-CR, presentado el 23 de abril de 2021.

Votación en el Pleno: 58 votos a favor, 36 votos en contra y 12 abstenciones.

- 4. De la congresista Bartolo Romero**, presidenta de la Comisión Especial Multipartidaria de monitoreo, fiscalización y control del programa Hambre cero, mediante la cual solicita la reconsideración de la primera votación y exoneración de la segunda votación del texto sustitutorio del Proyecto de Ley 6895, que propone la ley de enriquecimiento del arroz en el Perú.

Oficio 028-2020-2021-CEMMFCHC/CR, presentado el 11 de mayo de 2021.

Votaciones en el Pleno: Primera votación: 61 votos a favor, 30 votos en contra y 16 abstenciones. Exoneración de la segunda votación: 56 votos a favor, 33 votos en contra y 17 abstenciones.

5. **Del congresista Simeón Hurtado**, presidente de la Comisión de Transportes, mediante la cual solicita la reconsideración de la votación del Proyecto de Ley 5205, que propone modificar la Ley 30936, Ley que promueve y regula el uso de la bicicleta como medio de transporte sostenible, debido a un error material de fondo en el texto sustitutorio.
Oficio 1409-2020-2021/CTC-CR, presentado el 27 de mayo de 2021.

Votaciones en el Pleno: Primera votación: 106 votos a favor, 0 votos en contra y ninguna abstención. Exoneración de la segunda votación: 106 votos a favor, 0 votos en contra y ninguna abstención.

6. **Del congresista Aguilar Zamora**, mediante la cual solicita la reconsideración del Proyecto de Ley 6767, que propone modificar la Ley 27037, Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonia, debido a que no se incorpora en el texto ningún aporte del Proyecto de Ley 7691, acumulado en la sesión en que se debatió y votó.
Oficio 080-2021/MAZ-CR, presentado el 11 de junio de 2021.

Votaciones en el Pleno: Primera votación: 93 votos a favor, 14 votos en contra y ninguna abstención. Exoneración de la segunda votación: 90 votos a favor, 15 votos en contra y 1 abstención.

7. **Del congresista Pérez Ochoa**, mediante la cual solicita la reconsideración de la primera votación de los proyectos de ley 66 y 5957, que propone declarar de necesidad pública e interés nacional la creación de la provincia de San Juan de Lurigancho en el departamento de Lima, debido a que su aprobación colisiona con la Ley 31140, por lo que la provincia a crearse debería ser considerada dentro del ámbito territorial de Lima Metropolitana.
Oficio 459-2021/CAPO-CR, presentado el 16 de junio de 2021.

Votaciones en el Pleno: Primera votación: 89 votos a favor, 1 voto en contra y 8 abstenciones. Exonerado de la segunda votación por acuerdo de la Junta de Portavoces del 11 de junio de 2021.

8. **Del congresista Valdez Farías, presidente de la Comisión de Constitución**, mediante la cual solicita la reconsideración de la segunda votación de los proyectos de ley 3364, 3371, 3395 y otros, que propone la ley de reforma constitucional que incorpora el acceso a la vivienda digna y adecuada como un derecho fundamental.
Oficio 1133-2020-2021-CCR-CR, presentado el 17 de junio de 2021.

Votación en el Pleno: Segunda votación: 82 votos a favor, 9 votos en contra y 10 abstenciones.

- 9. Del congresista Ramos Zapana,** mediante la cual solicita la reconsideración de la votación de los proyectos de ley 2847, 3386, 3970, 5670, 5924 y 5951, que propone modificar la Ley 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes. **Documento S/N, presentado el 2 de julio de 2021.**

Votación en el Pleno: Primera votación: 70 votos a favor, 7 votos en contra y 22 abstenciones. Exoneración de la segunda votación: 69 votos a favor, 9 votos en contra y 20 abstenciones.

IX. MOCIONES DE ORDEN DEL DÍA

1. **Moción 10771**, del congresista Pineda Santos, del Grupo Parlamentario FREPAP, mediante la cual propone que el Congreso de la República *exhorte al Poder Ejecutivo para que tome acciones por medio de los ministerios correspondientes a fin de frenar el cobro excesivo de medicamentos, atención hospitalaria pública y privada, así como el aumento en el pago a las aseguradoras durante el estado de emergencia debido al COVID-19; en defensa y protección de las personas que se encuentran contagiadas del virus. Así también, iniciar acciones en contra de las clínicas, por infracción del deber de cuidado, al exponer la salud y la vida de los ciudadanos, ante la falta de atención a no asegurados.*

Moción presentada el 15 de mayo de 2020.

La Junta de Portavoces, en la sesión del 20 de mayo de 2020, acordó la ampliación de Agenda.

2. **Moción 10782**, de los congresistas Bazán Villanueva, Cayguaray Gambini, Lozano Inostroza, Aguilar Zamora, Flores Villegas, Gonzales Tuanama, Olivares Cortés, Ramos Zapana, Ruiz Pinedo, Verde Heindinger y Puño Lecarnaqué, integrantes de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos, Ambiente y Ecología, aprobada por unanimidad, en la segunda sesión ordinaria del martes 12 de mayo de 2020; *mediante la cual proponen que el Congreso de la República, solicite al Gobierno Central que en el más breve plazo constituya una Comisión Multisectorial, que cuente con la participación de las diferentes instancias del Estado comprometidas con la vida de los pueblos indígenas (PCM, MINSA, MINCUL, PRODUCE, MIDIS, MTC, MINAGRI, MINEDU, MINAN, MININTER, MINDEF); los gobiernos regionales que tengan población indígena; las organizaciones indígenas representativas, la Defensoría del Pueblo y la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente, y Ecología del Congreso; dicha Comisión Multisectorial deberá acompañar, promover y fiscalizar el cumplimiento de todas las medidas necesarias para la protección especial de la vida, seguridad e integridad de los pueblos indígenas frente a la pandemia del covid-19; asimismo, deberá ser parte de la elaboración y ejecución de todos los planes y protocolos que sean necesarios; para implementar los derechos colectivos de los pueblos indígenas, tanto para aquellas personas que se encuentren en los territorios, de regreso a ellos o en las ciudades, en todas las políticas que les conciernen, especialmente en materia de sanidad, alimentación y abastecimiento, reactivación productiva, protección de los hábitats y entornos, servicios de educación, comunicación y seguridad interna.*

Moción presentada el 15 de mayo de 2020.

La Junta de Portavoces, en la sesión del 20 de mayo de 2020, acordó la ampliación de Agenda.

Nota: Con fecha 18 de junio de 2020, el congresista Bazán Villanueva, presentó un texto sustitutorio de la Moción 10782.

- 3. Moción 10789**, de los congresistas Vásquez Chuquilin, del Grupo Parlamentario Frente Amplio; Troyes Delgado, del Grupo Parlamentario Acción Popular; Santillana Paredes, Acate Coronel, Quispe Suárez y Pérez Espíritu, del Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso; Ayasta de Díaz, del Grupo Parlamentario Fuerza Popular; y Palomino Saavedra, del Grupo Parlamentario Partido Morado; mediante la cual proponen que el Congreso de la República exhorte al presidente de la República, señor Martín Alberto Vizcarra Cornejo, a que priorice y atienda de acuerdo con sus competencias, la problemática integral de desplazamiento forzoso de nuestros compatriotas desde las principales ciudades del país a sus ciudades de origen; exhortar a la ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Gloria Edelmira Montenegro Figueroa, para que constituya y lidere un equipo intersectorial de alto nivel, que identifique las causas y posibles soluciones inmediatas para la alimentación, alojamiento, traslado y cuidado de los ciudadanos peruanos constituidos en desplazamiento forzoso, debido a la pandemia de COVID-19; asimismo, exhortar a la ministra de Desarrollo e Inclusión Social, Ariela María de los Milagros Luna Flores, para que implemente un subsidio temporal a los ciudadanos peruanos que se encuentran en situación de desplazamiento forzoso interno, en estrecha coordinación con el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables; y, exhortar a la ministra de Economía y Finanzas, María Antonieta Alva Luperdi, para que asigne los recursos necesarios a utilizar para la solución inmediata del desplazamiento forzoso de los compatriotas y la implementación de un programa de superación de la pobreza urbana y de superación de la pobreza en la Amazonía.

Moción presentada el 15 de mayo de 2020.

La Junta de Portavoces, en la sesión del 20 de mayo de 2020, acordó la ampliación de Agenda.

4. **Moción 10810**, de los congresistas Espinoza Rosales, Aliaga Pajares, Tocto Guerrero y Yupanqui Miñano, del Grupo Parlamentario Somos Perú; mediante la cual proponen que el Congreso de la República exhorte al presidente de la República, Ing. Martín Vizcarra Cornejo para que a través de los ministerios de salud y justicia, conforme a los considerandos señalados, se garantice la integridad, salud y vida de los internos de los establecimientos penales del país, dentro del contexto de la estrategia sanitaria y se disponga la inmediata implementación del centro de Salud dentro del recinto penitenciario (intramuro), para la inmediata evaluación epidemiológica, intervención médica y ayuda al diagnóstico mediante pruebas rápidas y/o moleculares que permita identificar a los contagiados con Covid-19, y de quienes tienen signos y síntomas de compromiso pulmonar, considerando que dicha enfermedad tiene una alta tasa de letalidad en pacientes que han hecho SARS (Síndrome Respiratorio Agudo Severo) y quienes tienen la necesidad humanitaria inmediata de ser asistidos por respiración mecánica, que permita salvar las vidas de las personas que se encuentran privadas de su libertad; y que, proporcione de manera inmediata, las medidas e instrumentos de prevención, diagnóstico, tratamiento y bioseguridad a todo el personal del Instituto Nacional Penitenciario del país.

Moción presentada el 20 de mayo de 2020.

La Junta de Portavoces, en la sesión del 20 de mayo de 2020, acordó la ampliación de Agenda.

74

5. **Moción 10812**, de los congresistas Rivas Ocejo y Meléndez Celis, del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso; mediante la cual proponen que el Congreso de la República exhorte con carácter de Urgente al Poder Ejecutivo, a través de sus órganos competentes a implementar un programa de adquisición y distribución de Kits de medicamentos básicos para el tratamiento domiciliario de Covid-19, asimismo, suscribir un convenio de cooperación de Estado a Estado con la finalidad de lograr la adquisición de los Kits de medicamentos necesarios para tratar el Covid-19; exhorta con carácter de urgente al Ministerio de Salud y a Essalud la distribución gratuita de kits de medicamentos básicos para el tratamiento domiciliario de Covid-19, destinadas a todas las personas diagnosticadas con el Covid-19, que lo requieran; y, exhortar a los laboratorios, farmacias y boticas del país a mantener los precios regulares de los medicamentos, especialmente, de aquellos que se utilizan para el tratamiento del Covid-19, sosteniendo su abastecimiento y evitando distorsiones en el mercado que perjudique a la población, en tanto este Congreso apruebe la ley que castiga la especulación y el acaparamiento.

Moción presentada el 20 de mayo de 2020.

La Junta de Portavoces, en la sesión del 20 de mayo de 2020, acordó la ampliación de Agenda.

6. **Moción 10791**, de los congresistas Inga Sales, Olivares Cortés y Saavedra Ocharán, miembros titulares de la Comisión Especial Multipartidaria de Seguimiento a Emergencias y Gestión de Riesgo de Desastres COVID-19, mediante la cual proponen que el Congreso de la República exhorte al Poder Ejecutivo a declarar en estado de emergencia el sistema de salud, por la catástrofe sanitaria de la región Loreto, con la finalidad de que se adopten las urgentes medidas que el caso amerita, para evitar más muertes de conciudadanos por el COVID-19; que se implementen plantas de oxígeno en cada región del país, en número proporcional a la demanda generada, para la atención de pacientes COVID-19; y, se adopten las medidas que correspondan para viabilizar el traslado de médicos, enfermeras y personal de salud en general, que sufran de COVID-19 a la ciudad de Lima y/o capital de la región, donde exista servicio de hospitalización operativo y la atención especializada del caso.

Moción presentada el 18 de mayo de 2020.

La Junta de Portavoces, en la sesión del 20 de mayo de 2020, acordó la ampliación de Agenda.

7. **Moción 10797**, del congresista Alarcón Tejada, presidente de la Comisión de Fiscalización y Contraloría, mediante la cual comunica que la referida comisión acordó proponer que el Congreso de la República otorgue facultades de Comisión Investigadora a la Comisión de Fiscalización y Contraloría, conforme al artículo 97 de la Constitución Política del Perú concordante con el artículo 88 del Reglamento del Congreso, hasta por 120 días calendario para investigar los procesos de contratación y compra de bienes, servicios, equipos e infraestructura realizados en el marco de la Declaratoria de Emergencia Sanitaria COVID-19.

Moción presentada el 19 de mayo de 2020.

La Junta de Portavoces, en la sesión del 2 de junio de 2020, acordó la ampliación de Agenda.

8. **Moción 11100**, del congresista Trujillo Zegarra, del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, mediante la cual propone que el Congreso de la República, exhorte al presidente del Consejo de Ministros, que disponga la inmediata dotación de oxígeno, medicamentos y equipos requeridos, para que los hospitales y establecimientos de salud de la Región San Martín, puedan brindar la atención oportuna y adecuada a los pacientes de COVID-19; y, transmitir la presente Moción de Orden del Día, al señor Vicente Antonio Zevallos Salinas, presidente del Consejo de Ministros, para su atención correspondiente.

Moción presentada el 11 de junio de 2020.

La Junta de Portavoces, en la sesión virtual del 18 de junio de 2020, acordó la ampliación de Agenda.

9. **Moción 11188**, del congresista Valdez Farías y Meléndez Celis, del Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso, mediante la cual proponen que el Congreso de la República, invite al presidente del Consejo de Ministros, Vicente Zevallos Salinas, a la ministra de Economía y Finanzas, Sra. María Antonieta Alva Luperdí, a la ministra de la Producción, Sra. Roció Ingrid Barrios Alvarado y al ministro de Comercio Exterior y Turismo, Sr. Edgar Manuel Vásquez Vela, a fin de que informen en el Pleno del Congreso de la República, respecto a las acciones desarrolladas en el marco de la delegación de facultades otorgadas mediante Ley 31011, en materia de competitividad, productividad y proyecciones en materia económica y productiva en todos los sectores involucrados, a fin dinamizar la economía nacional en beneficio de la mejora de la calidad de vida de todos los peruanos.

Moción presentada el 17 de junio de 2020.

La Junta de Portavoces, con fecha 18 de junio de 2020, acordó la ampliación de Agenda.

10. **Moción 11295**, del congresista Ruiz Pinedo, del Grupo Parlamentario Acción Popular, mediante la cual propone que el Congreso de la República invite al presidente del Consejo de Ministros y a los ministros de Salud, Trabajo y Economía para que informen a la representación nacional respecto de la estrategia que vienen desarrollando para enfrentar los efectos nefastos causados por la pandemia COVID-19; y, transcribir la presente Moción de Orden del Día a los señores gobernadores de los gobiernos regionales del Perú.

Moción presentada el 24 de junio de 2020.

La Junta de Portavoces, en la sesión virtual del 24 de junio de 2020, acordó la ampliación de Agenda.

- 11. Moción 10677**, de los congresistas Machaca Mamani, Ayquipa Torres, Cayguaray Gambini, Cayllahua Barrientos, Céspedes Cárdenas de Velásquez, Gutarra Ramos, Núñez Marreros, Rayme Marín, Retamozo Lezama y Rubio Gariza, miembros del Grupo Parlamentario FREPAP, mediante la cual proponen que el Congreso de la República, invite al presidente del Consejo de Ministros, Vicente Antonio Zeballos Salinas; y a la Ministra de Economía y Finanzas, María Antonieta Alva Luperdi, para que informen a la Representación Nacional sobre: i) Cuál es el monto total de la deuda tributaria impaga por las grandes empresas; ii) En qué situación del proceso de cobranza se encuentran; iii) Qué acciones se está tomando o se tomará para hacer efectiva la cobranza de las deudas tributarias impagas por algunos grandes contribuyentes; iv) No sería más recomendable que el Estado Peruano cobre esta abultada deuda tributaria impaga antes de crear un nuevo impuesto de solidaridad a rentas mayores a un monto determinado para atender necesidades en la lucha contra el COVID-19.
Moción presentada el 27 de abril de 2020.

La Junta de Portavoces, en la sesión virtual del 24 de junio de 2020, acordó la ampliación de Agenda.

- 12. Moción 11462**, del congresista Bazán Villanueva, del Grupo Parlamentario Frente Amplio, mediante la cual propone que el Congreso de la República, exhorte al Poder Ejecutivo y al Gobierno Regional de La Libertad para que prioricen la recuperación integral y la descontaminación de las cuencas de los Ríos Moche, Chicama, Santa y Jequetepeque. Requerir al Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, a la Autoridad Nacional de Agua - ANA y al Gobierno Regional de La Libertad para que ejerzan, en el marco de sus competencias, la potestad sancionadora que permita la atribución de responsabilidades administrativas a que hubiera lugar producto de la contaminación de las cuencas de los ríos Moche, Chicama, Santa y Jequetepeque.
Moción presenta el 10 de julio de 2020.

La Junta de Portavoces, en la sesión virtual del 10 de julio de 2020, acordó la ampliación de Agenda.

13. Moción 10959, de los congresistas Urresti Elera y Pérez Mimbela, presidente y secretario de la Comisión de Defensa Nacional, respectivamente, mediante la cual proponen que el Congreso de la República, otorgue facultades de Comisión Investigadora a la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas, conforme al artículo 88 del Reglamento del Congreso, por el plazo de 120 días hábiles, a fin de investigar diferentes adquisiciones:

- *Adquisición de implementos de bioseguridad y de alimentos por parte de la Dirección de Logística de la PNP, con sede en Lima, por S/ 15 171 000,00 soles.*
- *Adquisición de implementos de bioseguridad y material de aseo de limpieza que realizó la VII Región Policial por S/1 305 000,00 soles.*
- *Contratos que suscribió la Dirección de Investigación Criminal por equipos de bioseguridad y protección, por S/ 3 101,333.00 soles.*
- *Adquisición de mascarillas, guantes y desinfectantes que realizó el Frente Policial de Puno por S/ 2 352 976,00 soles.*
- *Adquisición de mascarillas, guantes y desinfectantes que realizó el Frente Policial de Arequipa por S/ 2 352 976,00 soles.*
- *Adquisición de mascarillas, guantes y desinfectantes que realizó el Frente Policial de Ayacucho por S/ 150 445,00 soles.*
- *Adquisición de mascarillas, guantes y desinfectantes que realizó el Frente Policial de Junín por S/ 3 000 000,00 soles.*
- *La posible existencia de organizaciones criminales dedicadas a actos de corrupción vinculadas a adquisición de bienes y servicios durante la emergencia sanitaria por el COVID-19 en la Policía Nacional del Perú y el Ministerio del Interior.*
- *Adquisiciones sobrevaloradas a cargo de la III Macro Región Policial de La Libertad y la XII Macro Región Policial de Áncash.*
- *La adquisición por parte de Ministerio de Interior de un avión ANTONOV- AN 178 que no contaría con certificación internacional.*

Moción presentada el 2 de junio de 2020.

Nota:

Con Oficio 131-2020-2021-CDNOIDALCD/CR del 9 de junio de 2020, el presidente de la Comisión de Defensa Nacional comunica que la citada comisión, en su sesión del 1 de junio de 2020, acordó por unanimidad incluir el último punto de investigación, relativo a la compra de un avión Antonov, ampliando la Moción 10959.

El Consejo Directivo, en la sesión virtual del 20 de julio de 2020, tomó conocimiento de la moción y la incluyó en la Agenda del Pleno.

- 14. Moción 11836**, de los congresistas Vega Antonio, Aliaga Pajares, Guibovich Arteaga y Luna Morales, mediante la cual proponen que el Congreso de la República otorgue facultades de Comisión Investigadora a la Comisión de Fiscalización y Contraloría para que en un plazo de 45 días útiles investigue a las dos últimas gestiones, 2015-2018 y 2019-2022, de la Municipalidad de El Agustino, con el fin de fiscalizar y esclarecer posibles hechos de corrupción y formular conclusiones y recomendaciones orientadas a corregir y/o sancionar la conducta de quienes resulten responsables.

Moción presentada el 20 de agosto de 2020.

La Junta de Portavoces, en sesión virtual del 21 de agosto de 2020, acordó la ampliación de Agenda.

- 15. Moción 12326**, de los congresistas Guibovich Arteaga, Salinas López, Roel Alva, Rivera Guerra, Vásquez Becerra, Oyola Rodríguez, Fabián Díaz y Pérez Ochoa del Grupo Parlamentario Acción popular, mediante la cual proponen que el Congreso de la República exhorte al Poder Ejecutivo a declarar en emergencia a la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, en el departamento de Áncash, y de ese modo, intervenir la institución; y, exhortar al Poder Ejecutivo en el marco de la declaración de emergencia de la institución, formular y ejecutar medidas urgentes que atiendan las acusaciones de corrupción y que presenten una solución a la necesidad de los estudiantes, garantizando la continuidad de clases, y con ello, su derecho a la educación y la formación de valores.

Moción presentada el 1 de octubre de 2020.

La Junta de Portavoces, con fecha 1 de octubre de 2020, acordó la ampliación de Agenda.

- 16. Moción 12202**, de los congresistas Mendoza Marquina del Grupo Parlamentario Unión por el Perú; Chehade Moya del Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso; Guibovich Arteaga del Grupo Parlamentario Acción Popular; y, Luna Morales del Grupo Parlamentario Podemos Perú, mediante la cual proponen que el Congreso de la República conforme una Comisión Investigadora Multipartidaria, integrada por un integrante por cada grupo parlamentario, por un plazo de treinta (30) días hábiles, que se encargue de evaluar, investigar y determinar los alcances del contenido de los audios que vienen siendo difundidos y que denotarían presuntos actos de corrupción en el Poder Ejecutivo, obstaculización de la administración de justicia e interferencia a las labores de investigación del Congreso de la República y el Ministerio Público, así como la determinación de presuntas responsabilidades penales y administrativas de quienes resulten involucrados en estos hechos, cuyas ramificaciones alcanzarían a altos funcionarios y servidores de Palacio de Gobierno y algunos ministerios.
Moción presentada el 18 de setiembre de 2020.

La Junta de Portavoces, con fecha 2 de octubre de 2020, acordó la ampliación de Agenda.

- 17. Moción 12803**, del congresista Vega Antonio del Grupo Parlamentario Unión por el Perú, mediante la cual propone que el Congreso de la República, invite al Primer Ministro, Walter Roger Martos Ruiz, a fin de que informe ante el Pleno del Congreso de la República, respecto a las declaraciones formuladas ante los medios de prensa citados en los considerandos de la presente moción y la posible amenaza vertida contra el orden constitucional.
Moción presentada el 28 de octubre de 2020.

La Junta de Portavoces, en sesión virtual del 2 de noviembre de 2020, acordó la ampliación de Agenda.

- 18. Moción 14017**, del congresista, Gonzales Tuanama del Grupo Parlamentario Descentralización Democrática, mediante la cual propone que el Congreso de la República, exhorte al Poder Ejecutivo para que de manera urgente, declare en emergencia económica al departamento de Ucayali, por grave crisis ocasionada por la pandemia del Coronavirus, con alto impacto negativo, en las unidades productoras y las propias familias; asimismo, se disponga un fondo de auxilio de crédito y garantía de riesgo, con bajos intereses, para la micro y pequeña empresa, a los agricultores, pescadores artesanales, comerciantes de los diversos rubros, transportistas de 4 ruedas, motocarristas, así como la culminación de los hospitales de Pucallpa y Atalaya y su puesta inmediata al servicio de la comunidad por urgente necesidad, en dicha región.

Moción presentada el 30 de marzo de 2021.

La Junta de Portavoces, con fecha 30 de marzo de 2021, acordó la exoneración de plazo de publicación en el Portal del Congreso y la ampliación de Agenda.

- 19. Moción 14054**, de los congresistas, Guibovich Artega y Castillo Oliva del Grupo Parlamentario Acción Popular; Pérez Espíritu, del Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso; Rubio Gariza, del Grupo Parlamentario FREPAP; Mesía Ramírez, del Grupo Parlamentario Fuerza Popular; Chavarría Vilcatoma del Grupo Parlamentario Unión Por el Perú; Montoya Guivin, del Grupo Parlamentario Frete Amplio; Yupanqui Miñano, del Grupo Parlamentario Descentralización Democrática y Ramos Zapana, del Grupo Parlamentario Nueva Constitución mediante la cual proponen que el Congreso de la República, exhorte al Estado Peruano a realizar un estudio poblacional, que incluya el dosaje de anticuerpos con SARS-COV2 de manera aleatoria, en los diferentes departamentos del país, a personas que luchan en primera línea y hayan recibido dosis de las vacunas del laboratorio SINOPHARM, a fin de verificar si registran una respuesta suficiente de inmunización, con el propósito de resguardar la vida de las personas que desarrollan una delicada misión; asimismo exhortar a la Universidad Peruana Cayetano Heredia y al Estado Peruano la urgente vacunación de los voluntarios que participaron en el EC 051-20, y que hayan sido inoculados con las dosis de Wuhan y con placebo.

Moción presentada el 7 de abril de 2021.

La Junta de Portavoces, con fecha 23 de abril de 2021, acordó la ampliación de Agenda.

- 20. Moción 14574**, de los congresistas Burga Chuquipiondo, Aliaga Pajares, Ancalle Gutiérrez, Arapa Roque, Barrionuevo Romero, Castillo Oliva, Combina Salvatierra, Meléndez Celis, Núñez Salas y Oyola Rodríguez, mediante la cual proponen que el Congreso de la República, cree una comisión multipartidaria de investigación orientada a Investigar las consecuencias psicológicas y emocionales de los menores expuestos a la violencia durante el último quinquenio en el Perú. Conocer cuál es el estado actual de los menores más aún si consideramos que en la actual crisis sanitaria la población de menores ha sido afectada y es manifiesta su vulnerabilidad. Proponer y promover ante el Poder Ejecutivo y las iniciativas legislativas orientadas a implementar las mejoras necesarias para lograr la erradicación de la violencia en los menores, la misma que afecta su desarrollo psicológico y emocional de modo tal que coadyuve a reducir y eliminar esta problemática nacional. Comisión investigadora que ejercerá sus funciones hasta por el plazo de treinta días hábiles.
Moción presentada el 31 de mayo de 2021.

La Junta de Portavoces, con fecha 17 de junio de 2021, acordó la ampliación de Agenda.

- 21. Moción 14831**, de los congresistas Inga Sales, Montoya Guivin, Núñez Marreros, Tito Ortega, y Vigo Gutiérrez, mediante la cual proponen que el Congreso de la República, convoque a la próxima sesión del Pleno del Congreso a la presidenta del Consejo de Ministros, Violeta Bermúdez Valdivia y al ministro de Salud, Oscar Ugarte Ubilluz, a fin de que expliquen respecto a: Inclusión en el padrón nacional de vacunación a las personas que estuvieron involucradas en la inmunización irregular con dosis de Sinopharm, caso Vacunagate, conforme se evidenció con la reciente vacunación del expresidente Martín Vizcarra Cornejo. Plan Nacional de Vacunación que asegure la inoculación de la población priorizada, con la dotación de las vacunas contra la COVID-19, que deberá ejecutar el próximo gobierno. Medidas a implementar para reforzar la capacidad resolutive de los establecimientos de salud a nivel nacional frente a la llegada al país de la variante Delta, procedente de India, lo que ocasionará, inminentemente, el inicio de una tercera ola de contagios por la COVID-19.
Moción presentada el 28 de junio de 2021.

La Junta de Portavoces, con fecha 30 de junio de 2021, acordó la ampliación de Agenda.

X. INFORME FINAL

1. **Informe final, en mayoría**, de la Comisión de Defensa del Consumidor, con facultades de comisión de investigación, conforme a la **Moción de Orden del Día 11072**, para determinar responsabilidades, así como para proponer reformas normativas e institucionales que fortalezcan el rol regulador del Estado en protección de los consumidores.
Oficio 344-2020-2021-CODECO/CR, presentado el 5 de julio de 2021.

La Junta de Portavoces, en sesión virtual del 5 de julio de 2021, acordó la exoneración de plazo de publicación en el Portal del Congreso del informe final de la Comisión de Defensa del Consumidor, y la ampliación de Agenda.

XI. INFORME PRELIMINAR

1. **Informe preliminar, en mayoría**, de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte con facultades de comisión de investigación para investigar por el plazo de 120 días calendario para que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 88 del Reglamento del Congreso de la República, proceda a investigar el proceso de licenciamiento a la Universidad Tecnológica del Perú S.A.C. y la Universidad Privada Peruano Alemana S.A.C. e identificar si existen posibles hechos irregulares y responsables de los mismos, aprobado con la Moción 11359, mediante el cual se solicita al Pleno del Congreso de la República, la ampliación del plazo por 90 días calendario, para culminar las investigaciones.

Oficio 61-2020-2021/CEJD-CR-CI, presentado el 30 de octubre de 2020.

El Consejo Directivo, en sesión virtual del 14 de enero de 2021, tomó conocimiento del informe y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión virtual del 16 de marzo de 2021, acordó la ampliación de Agenda.

XII. NÓMINA DE INTEGRANTES DE COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN

- 1. Mociones 11606 y 11793.** Nómina del Frente Parlamentario contra el Hambre de Perú para reactivar y asegurar la continuidad de este grupo parlamentario en la nueva legislativa 2020-2021, que funcionará como comisión especial, conforme al Reglamento del Congreso de la República, conformado por los congresistas respetando la pluralidad democrática y proporcionalidad de todos los grupos parlamentarios.